

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 629

XII LEGISLATURA

18 de febrero de 2026

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 40, celebrada el miércoles, 18 de febrero de 2026

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-26/APC-000233. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas de apoyo de la Junta de Andalucía al sector primario andaluz por los daños ocasionados por los últimos temporales meteorológicos, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-26/APC-000138. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre los daños provisionales y estado del sector primario tras las lluvias de febrero de 2026, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-26/APC-000149. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre los daños para el sector primario andaluz, ocasionados por los últimos temporales meteorológicos, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001680. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas con respecto al acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POC-000207. Pregunta oral relativa a las medidas adoptadas por la consejería para paliar los daños producidos por las lluvias de febrero de 2026 en el sector primario, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POC-000272. Pregunta oral relativa a la financiación de la Junta de Andalucía en los proyectos del plan de modernización de regadíos de Andalucía (Plan Regadía) en la provincia de Córdoba, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-000273. Pregunta oral relativa a las ayudas de la consejería a la contratación de seguros agrarios, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-000274. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía para impulsar los proyectos del sector pesquero y acuícola en las zonas costeras andaluzas, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-000275. Pregunta oral relativa a la flexibilización de las exigencias de la PAC a la realidad del campo andaluz, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-000292. Pregunta oral relativa a la conexión entre los embalses de Guadalquivir y Bornos para almacenar excedentes y traspasarlos al embalse de Guadalquivir (Cádiz), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. Irene García Macías, D. Fernando Carlos López Gil y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

12-26/POC-000306. Pregunta oral relativa a los motivos para denegar a las comunidades de regantes de Baza (Granada) a participar en el plan de modernización de regadíos de Andalucía, Plan Regadía, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Fernando Carlos López Gil, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

12-26/POC-000307. Pregunta oral relativa a la limpieza y la adecuación de los cauces para evitar desbordamientos e inundaciones en la provincia de Málaga, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLC-000028. Proposición no de ley relativa a las medidas excepcionales para los agricultores del Poniente almeriense ante la grave afectación por plagas, como el *Thrips parvispinus*, en la campaña 2025, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-26/PNLC-000032. Proposición no de ley relativa a la zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil y a la adopción de medidas urgentes y extraordinarias para la recuperación del sector primario, pesquero, las infraestructuras rurales e hidráulicas y el abastecimiento de agua potable, tras los temporales del invierno 2025-2026, presentada por el G.P. Socialista.

MOCIONES

12-25/M-000009. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, cinco minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

COMPARECENCIAS

12-26/APC-000233, 12-26/APC-000138 y 12-26/APC-000149. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas de apoyo de la Junta de Andalucía al sector primario andaluz por los daños ocasionados por los últimos temporales meteorológicos (pág. 7).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001680. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas con respecto al acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur. (pág. 27)

Decaída.

12-26/POC-000207. Pregunta oral relativa a las medidas adoptadas por la consejería para paliar los daños producidos por las lluvias de febrero de 2026 en el sector primario (pág. 28).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POC-000306. Pregunta oral relativa a los motivos para denegar a las comunidades de regantes de Baza (Granada) a participar en el plan de modernización de regadíos de Andalucía, Plan Regadía (pág. 31).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POC-000272. Pregunta oral relativa a la financiación de la Junta de Andalucía en los proyectos del plan de modernización de regadíos de Andalucía (Plan Regadía) en la provincia de Córdoba (pág.34).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POC-000273. Pregunta oral relativa a las ayudas de la consejería a la contratación de seguros agrarios (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POC-000274. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía para impulsar los proyectos del sector pesquero y acuícola en las zonas costeras andaluzas (pág. 39).

Interviene:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POC-000275. Pregunta oral relativa a la flexibilización de las exigencias de la PAC a la realidad del campo andaluz (pág. 42).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POC-000292. Pregunta oral relativa a la conexión entre los embalses de Guadalquivir y Bornos para almacenar excedentes y traspasarlos al embalse de Guadalquivir (Cádiz) (pág. 44).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-26/POC-000307. Pregunta oral relativa a la limpieza y la adecuación de los cauces para evitar desbordamientos e inundaciones en la provincia de Málaga (pág. 48).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLC-000028. Proposición no de ley relativa a las medidas excepcionales para los agricultores del Poniente almeriense, ante la grave afectación por plagas, como el *Thrips parvispinus*, en la campaña 2025 (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

12-26/PNLC-000032. Proposición no de ley relativa a la zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil y a la adopción de medidas urgentes y extraordinarias para la recuperación del sector primario, pesquero, las infraestructuras rurales e hidráulicas y el abastecimiento de agua potable, tras los temporales del invierno 2025-2026 (pág. 60).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 al 6: aprobados por 15 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Votación de los puntos 7 al 10: rechazados por 5 votos a favor, 10 votos en contra, una abstención.

MOCIONES

12-25/M-000009. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación (pág. 67).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobado por 10 votos a favor, 5 votos en contra, una abstención.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta y nueve minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

12-26/APC-000233, 12-26/APC-000138 y 12-26/APC-000149. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas de apoyo de la Junta de Andalucía al sector primario andaluz por los daños ocasionados por los últimos temporales meteorológicos

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el Parlamento con la primera de las comparecencias, agradeciendo al consejero su presencia para la misma, que se va a desarrollar como debate agrupado, y va a consistir en informar sobre las medidas de apoyo de la Junta de Andalucía al sector primario andaluz por los daños ocasionados en los últimos temporales meteorológicos.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, representantes de los diferentes grupos políticos, señora letrada, funcionarios del Parlamento y también a la viceconsejera, al secretario general de Agricultura, que hoy me acompaña.

Efectivamente, comparezco para informar sobre las medidas de apoyo que la Junta de Andalucía pone al servicio del sector primario andaluz para que afronte los daños ocasionados por el tren de borrascas que ha barrido prácticamente toda nuestra región la última semana.

Antes de nada, quiero destacar que estamos viviendo una situación climática compleja y difícil de gestionar, un río atmosférico absolutamente inédito en nuestra comunidad, que se ha caracterizado por precipitaciones muy intensas y otros fenómenos meteorológicos, y no solo en una zona concreta, como ha podido ocurrir en otras ocasiones, sino que por primera vez ha tenido en jaque a todo el territorio de Andalucía al mismo tiempo. Afortunadamente, con la ayuda de todos y el esfuerzo y la comprensión, también hay que decirlo, de la sociedad andaluza, hemos podido minimizar los daños personales. Aun así, el temporal se ha cobrado una vida, y una sola vida ya es una muy mala noticia, ya es una noticia muy triste.

Y, como decía, gracias al conjunto de los andaluces, que una vez más han respondido atendiendo los avisos del 112, hemos afrontado con seguridad esta situación. Aprovecho para dar las gracias a todos, a los andaluces y a quienes han formado parte de un enorme dispositivo integrado por personal de emergencia, técnico y personal de las presas y sistemas de explotación de la Junta de Andalucía, a todos. Gracias especialmente, en el marco de nuestras competencias, al Servicio de Agua de la consejería, que lleva muchas semanas en alerta, trabajando 24 horas al día, personal que ha interpretado y manejado

unas infraestructuras hidráulicas que hemos comprobado son fundamentales para garantizar la seguridad de las personas, primero, y minimizar los daños en cultivos, en explotaciones agrarias, proteger los bienes materiales.

Aun así nos enfrentamos, ya lo saben, a daños gravísimos para nuestro sector productivo, agrario y pesquero. Hablamos de pérdidas millonarias y de unas zonas que se encuentran en situación catastrófica. Y dar una solución, y darla cuanto antes, nos obliga a actuar en consecuencia y a trabajar contrarreloj. Desde la consejería llevamos días evaluando la situación, los técnicos de las delegaciones territoriales y los más de 900 trabajadores de las sesenta oficinas comarcales agrarias están viendo caso por caso con la idea de que la respuesta sea la más adecuada.

Gracias a ese trabajo hemos podido hacer una estimación inicial de daños, que, por supuesto, vamos a completar, que aún no está finalizada, porque, como saben, hay zonas en las que todavía ni siquiera se ha podido acceder. Ahora bien, sabemos que el tiempo es fundamental, insisto, y que las ayudas tienen que llegar cuanto antes, de ahí que el Gobierno andaluz lleve más de una semana trabajando en la recuperación, de forma simultánea a la gestión de la emergencia incluso, para poder presentar —y lo hizo el presidente en el día de ayer— el Plan Andalucía Actúa.

Y tal y como señaló el propio presidente de la Junta de Andalucía, se trata de un plan de obras y de ayudas directas dotado con más de 1.780 millones de euros. Un plan que, como él ha venido repitiendo desde ayer, es un plan abierto, al que habrá que sumar, sin lugar a dudas, nuevas partidas a medida que se continúen registrando nuevos daños. Pero sí me gustaría destacar que se trata de un plan en el que la parte más elevada corresponde a la agricultura y que incluye, como digo, obras y ayudas directas para el campo. También, claro está, para los autónomos, para las pequeñas y medianas empresas, y, por supuesto, otro tipo de medidas fundamentales para la recuperación, como es el caso de las infraestructuras viarias, que se encuentran también muy afectadas.

En atención a las graves pérdidas en el sector agro, el Gobierno andaluz destina casi mil millones de euros —988, para ser exactos— en el marco de este Plan Andalucía Actúa. Una cantidad destinada principalmente a ayudas por daños al sector agrario, además del sector de la pesca, cuya flota, como saben sus señorías, lleva amarrada desde hace mucho tiempo como consecuencia de los temporales.

De este modo, el Plan Andalucía Actúa —insisto, un plan que sigue abierto— ya recoge 700 millones de euros para ayudas directas, que irán a paliar el desastre registrado en las más de 33.000 explotaciones agrarias gravemente afectadas. Una cantidad que suma 31 millones de euros más para el sector pesquero y acuícola. Estarán conmigo en que se trata de un apoyo muy importante en el marco del primer paquete de recursos puestos a disposición de agricultores, ganaderos y pescadores andaluces.

Y si el sector agro es fundamental, también lo es destinar fondos para la reparación de infraestructuras rurales e hidráulicas, es decir, para todos esos caminos que dan acceso a las fincas para poder recuperar las dotaciones de riego, que en muchos casos han quedado destruidas o inservibles. A estas partidas se van a destinar inicialmente otros 120 millones de euros.

Por último, las obras para la restitución del dominio público hidráulico de cuencas, competencia de la Junta de Andalucía, para las mejoras en las presas, en los canales, en los azudes, en los aliviaderos y en otro tipo de infraestructuras hídricas, contarán con otros 136 millones de euros.

Asimismo, quiero señalar también que, aunque no es competencia de esta consejería, la inversión en la reparación de las vías pecuarias a cargo de la Consejería de Sostenibilidad tiene un valor inicial de otros 49 millones de euros. No son competencias de la consejería las vías pecuarias, dominio público, como saben, pero sí que son fundamentales para el sector agrícola y ganadero de nuestra comunidad autónoma.

Y permítanme destacar también que precisamente esta mañana, en el Consejo de Gobierno que hemos celebrado de manera extraordinaria en Adamuz, hemos declarado desastre natural la sucesión de borrascas registradas en Andalucía desde el pasado mes de noviembre hasta este mes de febrero, un paso administrativo imprescindible para poder comenzar a actuar cuanto antes.

Por último, me gustaría hacer hincapié en que estas medidas que están incluidas en el plan no van a ser las únicas que adoptemos desde el Gobierno de la Junta de Andalucía para ayudar al sector agrario. Está, por ejemplo, otro tipo de ayudas, como las que ya se han aprobado para lograr una flexibilización de la política agraria común, de la PAC, que ayude al sector afectado, flexibilidad tanto en los requisitos como en los plazos, unas medidas que también se han hablado y se están consensuando con el ministro, con el señor Luis Planas, con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se ha comprometido personalmente a abordarlas.

Consideramos que todas estas medidas, que no son económicas, son una parte muy importante del apoyo que las administraciones públicas podemos ofrecer a un sector al que, evidentemente, no podemos exigir lo que es imposible cumplir en el ámbito de la PAC, teniendo en cuenta cómo están las explotaciones agrarias.

Y, por último, señalarles un último apunte. Las distintas ayudas que articulemos para el sector agrario y pesquero por parte del conjunto de las administraciones públicas, tienen que ser ágiles, y lo que es más importante, tienen que ser complementarias. Tenemos que ser capaces de optimizar el uso del dinero público, de los recursos con los que disponemos, para que nadie se quede fuera y llegar a todos los sectores que se han visto afectados. Tenemos que tener coordinación, tenemos que contar con una estrategia colectiva de todas las administraciones, de todas las instituciones, para que los recursos, como digo, lleguen cuanto antes, y las actuaciones de emergencia se desarrollen de la manera más ágil posible en el marco de la ley, por supuesto. Así lo acordamos, insisto, el pasado viernes en una reunión con el ministro, en la que participaron, también, las organizaciones profesionales agrarias de Andalucía y las cooperativas agroalimentarias, aquí en la ciudad de Sevilla, en la sede de la delegación del Gobierno en la Plaza de España. Es necesaria la puesta en marcha de medidas excepcionales, como la activación de la reserva de crisis de la PAC, del fondo de contingencia, la movilización de los fondos destinados al mecanismo de recuperación y resiliencia, medidas que, entendemos, deben adoptarse lo antes posible. Y es que ninguna administración va a ser capaz, por sí sola, de dar una respuesta global a esta situación tan tremenda. Es imprescindible que todas las administraciones arrimemos el hombro, la autonómica, la estatal, la local, las diputaciones, los ayuntamientos y, por supuesto, también, la Unión Europea, que tiene que ser receptiva ante la situación de emergencia que vive el campo de Andalucía. Una situación que, precisamente, mañana el propio comisario de Agricultura va a poder comprobar de primera mano, ya que viene a visitarnos. Y, miren, el Gobierno andaluz al completo y, por supuesto, esta consejería,

vamos a estar donde hemos estado siempre, al lado de los agricultores, al lado de los ganaderos, al lado de los pescadores, para ofrecerles todas las alternativas, todas las ayudas que estén en nuestra mano. Nuestro compromiso es total y absoluto. Tenemos que ser capaces de recuperar todo el potencial productivo agrario de nuestra comunidad, cuanto antes. Desde luego, lo sabe todo el equipo de la consejería, no tenemos nada más importante que hacer ahora que eso, y a ello nos vamos a encomendar a lo largo de las próximas semanas.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente. Bueno, buenas tardes, señor consejero. Comparece usted hoy para informar de los daños ocasionados como consecuencia..., del sector primario andaluz, como consecuencia del cambio climático, de los efectos del cambio climático, de los últimos temporales meteorológicos, y también del paquete de medidas de lo que ustedes han llamado Andalucía Actúa. Diez borrascas consecutivas en Andalucía, en poco más de un mes, pues deja un rastro de desolación, destrucción, desesperación en miles de familias, en los pueblos, en ciudades también, pero en este caso, y por las competencias que estamos desarrollando en el campo andaluz, los agricultores, el sector primario. Claro, y yo creo que es importante decir que no estamos hablando de estadísticas, ni de solamente de datos, sino que estamos hablando de personas, de familias, de dramas humanos, ¿no? Y por eso, yo quiero también, sumarme y trasladar todo nuestro cariño, desde mi grupo parlamentario, nuestro apoyo a todas las personas que han sufrido esta tragedia en estas últimas semanas, y que están en una situación bastante complicada.

Dicho esto, y por poner en contexto, muy posiblemente dentro de un mes o mes y medio, un poquito más, pues este Parlamento esté disuelto, porque toca, no porque quiera nadie y, por tanto, comience la campaña electoral. Por tanto, si después empieza la campaña electoral, antes de la campaña electoral está la precampaña, en la que nos encontraríamos ahora mismo.

Lo digo porque es importante poner en contexto las cosas, ¿no? ¿Por qué digo esto? Hombre, porque se pueden hoy, se puede hoy venir a dar muchas cifras sobre las ayudas que, presuntamente, o presumiblemente, se van a llevar a cabo en el sector primario. Incluso pueden que esas medidas se aprueben, pero esto, por lo que ya, por la trayectoria y por lo que sabemos, pues no siempre es así, porque aquí en este Parlamento hemos visto que se aprueba una ley, que es la Ley de Presupuestos. Se presupuesta primero unos gastos que se necesitan, y después vemos que la ejecución de esas ayudas y de esas medidas, pues no llegan en la inmensidad de lo que se necesita, un porcentaje muy alto sin ejecutar. De hecho, como le digo, pues conocemos que el grado de ejecución en los últimos presupuestos de la consejería, concretamente, de Agricultura, pues deja mucho que desear. Podemos pensar que

en esta ocasión lo va a hacer bien, o no. Usted ha hablado de 1.700 millones. No sé si usted está ahora mismo en condiciones de decir que todo esto se va a hacer en este mes, o en esta legislatura, en lo poquito que resta; o está hablando usted de la siguiente legislatura, o está usted hipotecando al próximo presidente de la Junta que venga, o a quien sea. Repito, digo, yo creo que todo esto es importante, por poner en contexto, por no correr el peligro de que al final sea una simple medida electoralista, cuando la gente del campo, desde luego, no está para eso. No está porque, en fin, la gente está sufriendo muchísimo, ¿no? Porque estos días estamos asistiendo, y estamos viendo, como los agricultores y los ganaderos han visto que en pocos días han perdido prácticamente, en algunas ocasiones, todo, absolutamente todo. Muchas familias, que ya vivían con unos márgenes bastante mínimos, y que ahora ya no saben cómo van a afrontar la próxima campaña. Algunos, incluso, pueden que estén en la ruina. En Almería, en zonas de Almería, de Málaga, de Sevilla o de Cádiz, por ejemplo, no son cuestiones anecdóticas las que estamos hablando, son cuestiones gravísimas.

En fin, invernaderos destrozados, cultivos anegados, caminos rurales que son impracticables, sistemas de riegos inutilizados..., y todo eso vale muchísimo, muchísimo dinero. Y para muchos pequeños productores, pues eso significa quedarse sin ingresos durante meses y, como he dicho, algunos incluso irán hasta la ruina, ¿no? Y lo más preocupante, señor consejero, es que este golpe que recibe el campo andaluz, el sector primario, llega a un sector ya muy, muy tocado, muy debilitado. Tocado con un acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur, en que usted le echa la culpa al Partido Socialista, que, claro, bajo mi punto de vista tiene culpa porque el señor..., ministro de Agricultura, Planas, está encantado con este acuerdo, pero es que su partido en Europa está encantadísimo.

Yo todavía no he visto al señor Moreno de Bonilla decir que está en contra del acuerdo Europa -Mercosur. A ver si hoy se lo escuchamos a usted. Un acuerdo en el que ya sabemos todas las..., —acabo pronto, presidenta— en el que ya sabemos cómo está la situación del campo, el sector del arroz, de los agricultores..., el acuerdo, o sea, la situación de la PAC, el recorte del más del 22 % de la PAC, los aranceles del señor Trump, y todas estas son a las consecuencias que se enfrentan los agricultores y al sector primario. Por tanto, ¿está usted, como le digo, y me gustaría que me respondiera, en posición de decir que estas medidas se van a hacer en el próximo mes, antes de que finalice, de que se disuelva el Parlamento de Andalucía o antes de que comience? No, claro, es que usted es el consejero de esta legislatura, no sabemos, entonces..., venir aquí a decir que esto lo va a hacer el próximo consejero o no sé quién, entonces, ¿está usted aquí haciendo fotos, populismo, pero después más de lo mismo...?

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado, vaya finalizando.

El señor DELGADO RAMOS

—¿...o viene de verdad a preocuparse por las cuestiones de la gente del campo?

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, ayer el señor Moreno Bonilla compareció para anunciar ayudas tras este último tren de borrascas. Más ayudas, más millones, más titulares, pero sin ninguna explicación sería de por qué seguimos llegando siempre tarde. Porque ese es el problema de fondo. Esta Junta ha convertido la política hidráulica en una política de indemnizaciones. Cuando llueve, anuncian ayudas. Cuando hay sequía, anuncian decretos. Cuando hay daños, anuncian planes anuncian planes; pero prevenir no previenen.

El último tren de borrascas no ha sido tan imprevisible como dicen. Las lluvias intensas en Andalucía, al igual que la sequía, forman parte cíclicamente de nuestra realidad climática. Lo que no puede formar parte de la normalidad es que cada episodio termine con viviendas anegadas, con explotaciones arrasadas y con agricultores esperando compensaciones durante meses. Incluso, como usted ha recordado, y lo ha hecho, nos sumamos al dolor de los familiares y allegados de esa sola víctima que, aunque solo sea una, es una pérdida siempre dolorosa e importante.

Mire, si el Campanillas vuelve a desbordarse en Málaga es porque el encauzamiento sigue pendiente; si el Guadalete anega terrenos en Jerez es porque no se ha ejecutado la conexión Guadalquivir-Bornos, competencia exclusiva de la Junta; si en Granada se repiten daños en la vega es porque la presa de Velillos sigue en el cajón. Y podríamos seguir. Gibralforte en Cádiz, Alcolea y el túnel de San Silvestre en Huelva, el recrecimiento de La Concepción y Cerro Blanco en Málaga, San Calixto en Sevilla... En fin, infraestructuras que llevan años anunciadas, años. Y cuando Vox trajo en noviembre de 2024 una moción para exigir su ejecución, tanto al Estado como a la Junta, el Partido Popular votó en contra. Votaron en contra de instar al Gobierno de España y votaron en contra de instar a su propia administración.

¿Cuál es la consecuencia? Pues que hoy anuncian ayudas como si eso fuera una política estructural, pero, señor consejero, no lo es. Lo anunciado ayer por el señor Moreno es gestión posterior al daño, es apagar incendios cuando el monte lleva años sin desbrozarse. Y además existe una contradicción que no pueden esquivar.

Hablan de movilizar cientos de millones, mientras la Junta ha dejado sin ejecutar más de 4.500 millones de euros en los últimos ejercicios. ¿Dónde está ese dinero? ¿Dónde están las infraestructuras hidráulicas prometidas? ¿Dónde está el trasvase vinculado al sistema Guadalquivir, incluidos los decretos de sequía? ¿Dónde están las obras que iban a blindar a Andalucía frente a estos ciclos violentos, virulentos? Porque aquí no hablamos de un episodio aislado: hablamos de un modelo. Un modelo que consiste en anunciar planes cuando el agua ya ha entrado en las casas; un modelo que presume de ayudas mientras las presas no se construyen; un modelo que habla de planificación, pero no ejecuta.

Y mientras tanto los agricultores siguen esperando compensaciones por el mildiu, muchos de los ganaderos afectados por la lengua azul siguen esperando cobrar, las explotaciones dañadas por las lluvias

no saben cuándo cobrarán, porque usted hoy no ha entrado en esos detalles... La Junta no puede presumir de diligencia cuando los afectados siguen esperando.

Y hay algo aún más grave: Sin regulación suficiente, sin interconexión de cuencas, sin presas, sin mantenimiento estructural, Andalucía seguirá siendo vulnerable, tanto a la sequía como a las riadas.

Vox defiende un verdadero plan nacional del agua con regulación, con trasvases, con planificación a largo plazo, con ejecución real, y no con titulares. Y su partido dice una cosa diferente en cada sitio. Porque, señor consejero, la política del agua no puede consistir en gestionar la catástrofe: tiene que consistir en evitarla. Y eso exige decisiones y coraje político. Exige dejar de gobernar mirando la encuesta y empezar a gobernar mirando el mapa hidráulico de Andalucía.

¿Las ayudas son necesarias? Por supuesto. Nadie lo discute. Pero las ayudas no sustituyen a las obras. Y Andalucía no necesita más comparecencias después del daño. Necesita infraestructuras antes de la siguiente borrasca. Y eso es lo que hoy venimos a exigir.

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Hernández.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Socialista, para el que tiene la palabra la señora Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señor consejero, comparecemos hoy, y comparece usted a petición del Partido Socialista, ante la inacción que veíamos del Consejo de Gobierno de no aprobar ninguna medida para el sector. Vivimos un contexto extraordinariamente difícil para el sector primario, y en el que venimos también de meses muy negros, muy difíciles.

Y nuestro pueblo, Andalucía, ha vuelto a demostrar otra vez la solidaridad —y viene usted de Adamuz—, la dignidad y, sobre todo, la capacidad de levantarse una y otra vez. Incluso cuando el agua —y usted lo ha visto y lo hemos visto, los que hemos paseado por nuestros campos—, las cosechas estaban inundadas, los invernaderos estaban caídos, las embarcaciones estaban en puerto.

Entre diciembre de 2025 y febrero de 2026 ha habido una sucesión sin precedentes de borrascas atlánticas. Cambio climático, aunque no lo quiera reconocer la ultraderecha. Episodios consecutivos que nos han llevado a tener once mil personas desalojadas de sus casas, 15 municipios incomunicados, 152 carreteras afectadas, 33 cauces en nivel rojo y, por primera vez, 34 embalses desembalsando. ¿Quién nos lo iba a decir cuando hace unos meses hablábamos de traer barcos con agua para la provincia de Málaga?

Pero detrás de estas cifras hay nombres y apellidos. Hay agricultores que han visto caer al suelo el fruto de todo un año, como en la provincia de Jaén; hay ganaderos que han perdido nacimientos, que eran el sustento del futuro de sus explotaciones; hay pescadores que llevan semanas sin poder faenar; y hay familias que no saben si podrán seguir viviendo de su trabajo.

Y esto, señorías, merece algo más que declaraciones. Y merece respuestas. Y merece repuesta inmediata. Por eso.

En Jaén —se lo acabo de decir— casi el 80 % de la producción de recogida de aceituna está en el suelo. En Almería, con invernaderos destruidos y cultivos con humedad. Cádiz y Sevilla, miles de hectáreas anegadas. Huelva y Granada, graves dificultades para la recolección. Córdoba, con daños en cereal, en cítricos, en olivar o en apicultura; y en Málaga, con explotaciones y accesos rurales, y arroyos que están arrasados. A esto se suma la ganadería extensiva y se une también el sector pesquero. Con lo cual, esto no es una crisis puntual, es una emergencia económica y también social en el medio andaluz.

Por ello le trasladamos —se lo trasladó así también nuestra portavoz en el pleno anterior—, desde el Partido Socialista, vamos a apoyar al Gobierno de la Junta Andalucía en todas las medidas que vayan a hacer, pero las queremos urgentes, y las queremos ya, igual que ustedes las están pidiendo al Gobierno de España.

El Consejo de Ministros así lo ha hecho y está actuando ya. Aprobó la semana pasada la declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil, lo que ustedes han hecho en el día de hoy. En el día de ayer ya activaron y ya pidieron las ayudas extraordinarias, que se van a publicar en esta semana en un real decreto en el *Boletín Oficial del Estado*, con más de 2.174 millones de euros de ayudas directas al sector de Andalucía y de Extremadura, más de seiscientos millones de euros para infraestructuras de caminos y de regadíos, a través de TRAGSA y de SEIASA, más de 100 millones de euros para liquidez, medidas fiscales con la exención del IVA rústico o la reducción de módulos del IRPF o la rebaja de las peonadas de 35 a 5. Igualmente, también se va a considerar fuerza mayor para toda la adaptabilidad que se tiene que hacer con la política agraria comunitaria. Con lo cual, no son palabras. Son hechos que ya se llevan aprobando semana a semana, aunque ustedes, como Junta Andalucía, se hayan puesto hoy a trabajar.

Por ello le trasladamos, no solamente esta comparecencia, sino que también traemos una proposición no de ley, en la que le solicitamos, aunque se hayan anunciado esta mañana, pero queremos concretarlo y aprobarlo, un plan extraordinario de ayudas directas al sector primario, un plan urgente de reparación de caminos —no se puede entrar en las fincas, no pueden sacar el porcino de ibérico de sus fincas o no pueden entrar a trabajar.

Infraestructuras hidráulicas, no solamente que se hayan perdido, sino que están pendientes, y la de Bornos-Guadalcaín es urgente. Estaba aprobada en un decreto de sequía del año 2021. Estamos en 2026 y se podían haber evitado algunas inundaciones en Jerez. El sector pesquero necesita, los ayuntamientos necesitan para caminos rurales, redes de abastecimiento de agua potable, que hemos estado también en zonas sin agua potable, o la reparación de los regadíos.

Por lo tanto, hoy anuncian —porque eso sí lo hacen bien, ponerle ya un nombre al plan—, no sabemos muy bien, porque solamente son cifras muy generales. Y yo sí que le hago una pregunta muy concreta, que espero que en esta segunda intervención lo tenga usted reservado: ¿Qué tipo de reparo van a hacer ustedes? ¿A quiénes les van a repartir? ¿De qué manera, si directa o hay que solicitarlo? Y, sobre todo, lo más importante, ¿con qué presupuesto, porque no lo tienen ustedes? Ustedes tienen este año en el presupuesto de autónoma menos dinero que en el año 2018. Han ido debilitando

el presupuesto de la Junta de Andalucía al sector primario. Pero es que, si es del fondo de contingencia, tienen 16 millones de euros, 16 raquíuticos millones que ustedes llevan congelados desde el año 2018.

Con lo cual, ¿qué tipo de reparto?, ¿de qué manera?, ¿con qué presupuesto? Y, sobre todo —porque lo he escuchado al presidente en su comparecencia—, parece que todo va para mayo-junio. Me imagino que será en el momento que estemos ya en plena campaña electoral, que eso sí lo saben hacer ustedes, medir muy bien los tiempos, que para eso los controla.

Por lo tanto, desde el Partido Socialista, vamos a apoyarles en todas las medidas que hacemos, pero también vamos a ser muy firmes a la hora de exigir, porque los agricultores no pueden esperar, los ganaderos no pueden esperar, los pescadores no pueden esperar, los ayuntamientos no pueden esperar. Y la vida en los pueblos sigue, y Andalucía no puede esperar.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Y por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, muchas gracias por su primera intervención y por dar explicaciones de lo que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha puesto en marcha a partir de ayer, de esos 1.780 millones de euros, de los cuales casi 1.998 van a ir dirigidos al sector primario. Por lo tanto, eso indica cuál es la posición que ocupa este sector en las prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía.

La intervención de los tres portavoces que me han precedido. Señor Delgado, pues la verdad es que está en modo candidato. Ha hablado hasta del próximo consejero, lo cual me parece poco respetuoso con lo que esta comisión está llevando a cabo hoy, que es la explicación de las medidas que va a poner en marcha el Gobierno. El señor Hernández, pues, se ha dedicado a lo que se han dedicado, en los últimos dos años, a dar recetas al Gobierno de la Junta de Andalucía de infraestructuras que son competencias del Estado. La presa de San Calixto, en la provincia de Sevilla, competencia del Gobierno de España, y le sigue dando las recetas a usted, como consejero, para que haga esa obra. La verdad es que nada cambia tras estas inundaciones en la política. Y, bueno, la señora Romero le pide explicaciones y le pide explicaciones solamente a la Junta de Andalucía de dónde va a salir el presupuesto, cuando acabamos de devolver 60 millones de euros de los fondos Next Generation. Por lo tanto, lecciones pocas en cuanto a la puesta en marcha de planes que tengan importancia para Andalucía.

Pero, centrándome en el debate, yo venía con una idea clara, que era centrarnos en lo importante, en eso que deberíamos compartir todos, que el sector primario ha afrontado en las últimas semanas, señor consejero, una situación excepcional que ha puesto a prueba su capacidad de resistencia, siendo uno de los sectores más potentes de la economía y de la estructura productiva de Andalucía.

Y, por lo tanto, este sector no ha estado pendiente del debate político, sino ha estado pendiente de salvar sus explotaciones, de proteger las infraestructuras, de sostener la actividad frente a unas condi-

ciones meteorológicas extraordinarias, adversas, nunca vistas. Es decir, nunca había habido una sucesión de nueve borrascas con la intensidad que hemos tenido en los últimos meses y con una diversidad de fenómenos meteorológicos muy diversos, como ha sido el agua, el viento, esas mareas que se han llevado las costas andaluzas, es decir, con daños en todos los sectores productivos.

Por eso, hoy yo esperaba esta comisión más responsabilidad por parte de los portavoces. Nos debemos alejar, señores portavoces —y lo quiero decir muy claro, desde nuestro grupo parlamentario—, llamamos a la responsabilidad institucional, alejémonos del ruido y centrémonos en lo importante, que es la recuperación del sector productivo agrario, ganadero y pesquero de Andalucía. Lo importante en estos momentos no es quién comparece más o menos con más o menos crítica, sino que las soluciones lleguen, que las medidas funcionen, que los afectados perciban de sus instituciones, que están centradas en resolver problemas reales.

Porque la magnitud de los problemas, lo hemos visto, no son teóricas, sino que son tangibles. Están en los caminos rurales deteriorados, en las explotaciones afectadas, en los sistemas productivos dañados y en miles de profesionales que necesitan estabilidad y certidumbre.

Por eso, señorías, el sector primario no espera discursos grandilocuentes, sino que pide eficacia, pide agilidad y, sobre todo, pide coordinación, de esa coordinación que ha hablado usted, señor consejero, entre todas las Administraciones toca arrimar el hombro, toca que las medidas sean eficaces y que lleguen lo antes posible, de forma leal, entre las Administraciones.

La Junta de Andalucía puso allí en marcha su plan, lo que se esperaba por parte de los ciudadanos, y que usted lo ha explicado. Un plan centrado en el sector primario que da respuestas de ayudas directas y actuaciones para la recuperación: 700 millones de euros de ayudas directas para las explotaciones agrarias, 30 millones de euros destinados al sector pesquero y acuícola, 120 millones de euros para la reparación de caminos rurales e infraestructuras de riego, más de 130 millones de euros para infraestructuras hidráulicas, empresas, cauces y dominio público hidráulico. Por lo tanto, se prioriza lo importante, que es lo que hay que hacer en este momento, una política útil que resuelva los problemas, no que confronte los sistemas o en las actuaciones de cada Administración.

Por eso, debemos centrarnos en lo necesario, en recuperar cuanto antes la normalidad productiva y situar la agricultura en este momento en la prioridad de la resolución de los problemas. Tenemos que dar la respuesta a todas esas familias, a esas 33.000 explotaciones —que decía el consejero en su intervención— que necesitan respuestas, respuestas [...] y respuestas fiables.

Se ha actuado y se ha actuado con responsabilidad durante toda esta borrasca, intentando anticiparse a esas consecuencias que traen las lluvias. Se ha estado sobre el terreno, se ha escuchado al sector, se ha coordinado entre administraciones y se han orientado los esfuerzos hacia la recuperación real del campo andaluz. Por lo tanto, yo creo que ahora mismo no es momento de hacer exceso de declaraciones, sino de tomar decisiones, de movilizar recursos, de priorizar el sector, de no confrontar políticamente, que es lo que se ha podido intuir en las intervenciones de los anteriores portavoces políticos.

Por lo tanto, señor consejero, desde este grupo queremos apoyar ese plan. Usted lo ha dicho. Es una valoración inicial. Vendrán más partidas adicionales, vendrán más partidas complementarias que den ayuda a esos problemas, porque hay que recordar que ahora mismo están en torno —usted lo ha

dicho— a unos 900 técnicos de las distintas provincias valorando daños, y se irán incrementando esas valoraciones a lo largo del tiempo. Irán llegando, señor Delgado, no miramos ni a mayo ni a junio, sino que se vayan resolviendo y que vayan llegando las soluciones.

Nada más. Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Pasamos al segundo turno de palabra, para el que tiene la palabra el señor consejero.

Tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias a los portavoces por sus intervenciones y las aportaciones que han hecho.

Yo creo que, en líneas generales, y teniendo en cuenta la lógica dinámica de la comisión, pues tenemos un tono constructivo, y eso es de agradecer siempre, no para quien comparece, sino sobre todo para quien nos escucha y a quien nos debemos. Yo intentaré contestar todo aquello que tiene que ver con la comisión y con la comparecencia, porque creo que el asunto es lo suficientemente grave como para que no nos desviemos en debates que seguro tendrán su espacio a lo largo de la comisión o en comisiones sucesivas. Me van a permitir que, por respeto a la gravedad del asunto que tratamos, me ciña única y exclusivamente al mismo.

Me preguntan que cuándo van a venir estas ayudas. Yo les digo, con toda franqueza, que lo antes es posible, en el marco de la ley. Yo no sé cuándo se van a celebrar, señor Delgado, usted me dice si va a ser en esta legislatura o en la siguiente. Yo es que no sé cuándo van a ser las elecciones autonómicas, la verdad. No lo sé, no lo sé. No lo sé, y lo que sí sé es que este equipo de profesionales que hay en la consejería, en colaboración con las organizaciones agrarias, estamos trabajando y dando lo mejor de nosotros mismos para que las ayudas lleguen cuanto antes. Y creo personalmente que a los agricultores y ganaderos que las esperan les importa bastante poco si es en esta legislatura o en la siguiente, lo que quieren es que sean cuanto antes. Y la ley de contratos establece unos plazos que no los pongo yo. Parece ser que el Gobierno está barajando algunas modificaciones puntuales, incluso de la Ley de Contratos, para atajar esta situación. En fin, es un tema bastante serio, no como para que me diga usted que si yo le digo que van a venir el mes que viene, pues ya me gustaría a mí, y mañana, si pudieran ser. A mí me gustaría que vinieran mañana. Pero la Ley de Contratos tiene unos plazos y, desde luego, no será este consejero el que se los salte. A lo mejor a usted le gustaría que yo me la saltara. No le voy a dar ese gusto, señor Delgado.

Respecto a la excepcionalidad de la situación, pues, bueno, el señor Hernández me dice que no es tan excepcional lo que ha pasado, que esto es habitual y cíclico. Pues, no voy ni a entrar a contestar, es tan evidente que es excepcional. Los números son tan claros. El volumen de precipitación que ha caído

en tan poco tiempo no tiene registro en la historia. Se han superado con creces los mayores registros de los que se tienen datos que no merece la pena abrir un debate absurdo acerca de lo que es evidente. Y lo digo con franqueza.

Podemos hablar de las infraestructuras que están hechas, de las que no. La conexión de Bornos, que a todos les preocupa muchísimo. Ustedes creen que si hubiéramos trasvasado agua de Bornos a Guadalquivir no se hubiera inundado Jerez, ¿no? Pero da la casualidad que es que Guadalquivir está lleno también. Es que Guadalquivir se ha llenado también. Entonces, ¿qué sentido tiene trasvasar agua de Bornos a Guadalquivir, si Bornos está lleno y Guadalquivir también y los dos vierten en Jerez? Eso me lo van a tener que explicar. Dicho eso, la conexión hay que hacerla. Y por eso el expediente está en marcha. Luego tenemos una pregunta en la que podremos profundizar al respecto.

¿Y de dónde vamos a sacar el dinero? Porque el presupuesto es ineficiente. Señor Romero, yo le podría preguntar de dónde lo va a sacar el Gobierno, que no tiene ni presupuesto. Pero creo que no debemos entrar en eso. Insisto, la Junta de Andalucía tiene presupuesto. El presidente ya ha anunciado que se va a modificar el presupuesto para priorizar la ayuda, que ahora mismo es lo que toca, es lo que espera la gente de nosotros. Y, desde luego, a lo que nos vamos a dedicar.

Yo he de decirle que he estado muy pendiente de los anuncios que hace el Gobierno de España. Y, además, saben que lo digo siempre en esta comisión, siempre que tengo oportunidad. Yo tengo una buena relación con el ministro de Agricultura y una comunicación fluida con él. A veces no estamos de acuerdo, evidentemente. Pues es evidente, ¿no? Pero tenemos una buena comunicación y una lealtad institucional que creo que ha presidido la relación de este consejero con este ministro en los dos años que llevo al frente.

Y yo me alegro de todo el dinero que venga a Andalucía. Y si el plan que ha anunciado el ministerio se materializa cuanto antes y esos recursos llegan a la gente que lo necesita, créanme que yo seré el primero en alegrarme. Ojalá, ojalá, que no solo el del Estado, sino que mañana el comisario también nos haga buenos anuncios, que las diputaciones arrimen el hombro y que, entre todos, seamos capaces de salvar esta situación. Porque creo que la coordinación es fundamental para ser eficaces. Si las administraciones públicas entramos ahora en una suerte de carrera a ver quién anuncia más y antes y tal, estaremos haciendo un muy flaco favor.

Ahora lo que toca son reuniones como la del viernes, que yo agradezco mucho al ministro que la convocara y que me invitara a participar en la misma. Y la convocó el ministro, que no la convoqué yo. Y se lo agradezco y se lo reconozco. Y creo que es el camino por el que tenemos que discurrir. Y se lo dije personalmente, lo dije en la rueda de prensa posterior, y no tengo ningún problema en decirlo hoy aquí en sede parlamentaria. Creo que ese es el camino para que las ayudas a los agricultores, ganaderos y pescadores lleguen cuanto antes, que ninguno se nos quede fuera, que seamos capaces de arreglar todos esos caminos rurales y esas vías pecuarias que están absolutamente destrozadas por toda Andalucía, esos sistemas de regadío que han quedado totalmente anegados y que habrá que reparar y, en muchos casos, sustituir.

La Junta de Andalucía ha dispuesto, en un plan abierto, porque así lo he dicho varias veces y lo ha dicho esta misma mañana el presidente de la Junta de Andalucía, un plan abierto que irá ampliándose y modificándose en función de los informes que vayamos obteniendo acerca de la magnitud de los daños.

Que ese plan de mil setecientos y pico millones de euros tenga más de mil dedicados al objeto de esta comisión, de la Consejería de Agricultura, tanto lo que tiene que ver con el sector primario como con las infraestructuras hidráulicas, creo que da una buena prueba de la importancia que este Gobierno le da al sector primario como primer sector económico y social de Andalucía, que es de lo que se trata.

Estaremos muy pendientes también de la Unión Europea, del Fondo de Solidaridad, de la reserva de crisis de la PAC. Reserva de crisis de la PAC que hemos solicitado, que puede suponer una inyección importante de recursos, pero que, por ejemplo, se lo comento por si no lo saben, los beneficiarios de esta reserva de la crisis de la PAC, que habían de cobrarla como consecuencia de los incendios que asolaron este verano gran parte de España, todavía no lo han cobrado. Pues eso es lo que tenemos que intentar evitar.

Y comparto, vamos, estos datos me los ha dado a mí Luis Planas, me los ha contado a mí el ministro, ¿no? Y sé que él va a hacer lo posible y lo imposible porque lleguen cuanto antes y yo insisto que se lo agradeceré. Se lo agradeceré porque creo que es lo que toca y creo, además, que es lo que la gente espera de nosotros.

Dicho eso, yo no sé, y lo digo de antemano, no sé cuánto tiempo me queda, creo que he terminado ya, pero no me gustaría, es para contestarle a usted, señor Delgado, además.

No sé cuándo se va a disolver el Parlamento de Andalucía, pero que desde ya le digo que haya comisión o no comisión, yo no tengo ningún problema en que nos sentemos, no sé si en este formato o en otro más informal, para ir dando cuenta de cómo va el desarrollo de estas ayudas, porque ya le digo que transparencia absoluta y diligencia toda la del mundo para que llegue lo antes posible que es de lo que se trata.

Gracias y perdón si me he cedido en 30 segundos.

Gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Nada, muchísimas gracias, consejero.

Pasamos al segundo turno para los grupos parlamentarios.

Por un tiempo máximo de tres minutos, tiene la palabra el señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Bueno, yo creo que tomarse esto en serio no es venir aquí a manipular las palabras de algunos de los portavoces, en el caso mío concreto.

Yo no he dicho que ustedes se tengan que saltar los contratos. Claro, yo sé que en su partido hay gente muy experta en saltarse los contratos, empezando por Almería, que tiene usted unos pocos de imputados, en Cádiz, en Sevilla, por saltárselos. Pero yo no le he pedido eso. Yo no le he dicho cómo lo va a hacer. Yo le he dicho que responda cuándo. ¿Cómo? No. O sea, por supuesto con la legalidad. Eso lo damos todo por sentado. Pero cuándo.

Claro, es que no se puede venir a hacer con fuegos artificiales, con fotos. Y además estoy de acuerdo ahí con el portavoz del Partido Popular. Aquí no se puede venir a hacer declaraciones. Claro, es decir, es que esas declaraciones y ese... Lo ha hecho ya el Partido Popular en ruedas de prensa.

Claro, señor Sanromán, usted tiene que tener algunos conceptos claros. Usted confunde consenso, aunar, poner el hombro con callarse la boca. No, no, mire usted. Quien gobierna es quien tiene que llevar la acción de gobierno. Y nosotros estamos aquí para legislar y también para control al gobierno. ¿Qué es lo que estamos haciendo? Preguntar, que es lo que nos piden a nosotros los ciudadanos.

Yo el otro día estuve en la tractorada de los tractores. Me encontré allí con usted también, claro. Y también he estado reunido con los arroceros y también con los de... Y nos han puesto los problemas y nos dicen que el dinero no llega. Entonces, claro, lo que yo digo es que si el Gobierno, durante los últimos presupuestos, no ha ejecutado el presupuesto, ¿quién me dice que no, que esto va a ser lo mismo, que esto es una pantomima?

Hombre, señor consejero, la fecha de las elecciones, ¿sabe quién la pone? El presidente de la Junta de Andalucía, hasta ahí llegamos todos. Pero, claro, hay unos plazos que más o menos. Yo le he dicho, ni siquiera le he hablado de la fecha de las elecciones, he dicho que dentro de un mes o mes y pico, porque es que toca. Las elecciones sabe usted que son en junio, como mucho, a muy tardar. Bueno, pues en un mes y medio o en dos meses tiene que estar el Parlamento disuelto. Un Gobierno que ya, bueno, pues está limitado en la acción de gobierno. Y eso es lo que le he preguntado.

Entonces, claro, que está muy bien venir aquí, que ustedes están con los agricultores, pero claro, es que le ha faltado a usted crítica, no ha dicho nada, autocrítica, porque la autocrítica es lo que hace que la gente le crea más. Porque si uno viene diciendo que todo lo hace bien, que el resto, como ha hecho el señor Sanromán echándole usted el capote, que el resto somos insolidarios, que hacemos titulares, que no sé cuánto, la gente no le cree. Si usted viene con algo de autocrítica.

Fíjese que ni siquiera le he escuchado a usted y al portavoz hablando de condiciones meteorológicas adversas. No, no, estos son los efectos del cambio climático. No, no, usted ha dicho excepcional. Esto no es excepcional. Llevamos ya varios veranos con las temperaturas más altas, con sequía, con inundaciones. Claro, es decir, no, lo que pasa es que en su partido le habrán dicho, como están en negociaciones con la ultraderecha, en Castilla y León, en Aragón, en Extremadura, que no se molesten mucho. Entonces, claro, usted no ha dicho nada del cambio climático. No, no, no ha dicho del cambio climático.

Claro, no se puede venir aquí a decir que va a hacer lo que no se ha hecho durante toda la legislatura. En fin, la gente no está aquí ya para más mentiras, para más autocomplacencia de ustedes y para manipular, como le he dicho, las palabras que yo le he dicho. Hágalo dentro de la ley con los contratos. O sea, que no pase ya lo que ha pasado en otros sitios, pero hágalo rápido.

Y dígame —acabo—, ¿cuándo? Porque si ya... Venga, o sea, ustedes son capaces de decir que se van a gastar 1.700. Eso sí lo saben, eso sí lo tienen. Bueno, hemos visto en la prensa que ya ustedes están contando incluso una cifra que ya estaba presupuestada y ya estaba prevista que se iba a conceder. O sea, trampas al solitario. Entonces, hombre, diga, pero no me responda a mí, dígame a los agricultores cuándo aproximadamente van a empezar a cobrar. Porque yo incluso creo que se tiene que dar el dinero anticipado. Porque hay gente que ya no tiene para comer. Y hay gente que tiene que seguir pagando. El

pienso, muchas cosas. Entonces, sin dinero, tienen que pagar. Y usted viene aquí y dice, bueno, ya veremos. Si es para esta legislatura, para la siguiente. No lo puede decir. Pues entonces, si no puede decir eso, no hace autocrítica, no sé para qué ha venido.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.
Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, yo, señor consejero, empiezo a creer que existe un auténtico pacto de no agresión entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España. Yo lamento desengañarle, señor Delgado, pero...

[Intervención no registrada.]

... en fin, no sé. Desde luego, son cosas que nos sorprenden, igual pueden presentar una candidatura única en las próximas elecciones, ¿no?, y así el PSOE puede decir que ha ganado unas elecciones, ¿no?, que hace mucho que no las ganan, y a ustedes, pues, a lo mejor, les sacan en *El País* y en la *SER* y les ponen bien, que eso es lo que parece que les hace más ilusión.

Mire, señor consejero, ya lo vimos tras el accidente ferroviario de Adamuz, y lo vemos ahora, hay un pacto tácito: ustedes no le aprietan al Estado en la cuenca del Guadalquivir y el PSOE no les señala a ustedes en las cuencas intracomunitarias, de ahí ese tono bajo, ¿no?, en las críticas mutuas, y, mientras tanto, los andaluces, pues, siguen pagando las consecuencias. Eso no es coordinación institucional, es corresponsabilidad en la inacción.

Mire, señor consejero, yo no voy a entrar en el debate del cambio climático... [Intervención no registrada.]

..., no creo que eso ahora mismo nos vaya a llevar a ningún sitio. En Córdoba ha habido inundaciones por crecidas del Guadalquivir, más o menos, cada diez años, y alguna incluso ha sido más virulenta que la que hemos vivido ahora. [Rumores.]

Hay muchos expertos que piden más embalses, porque no podemos perder de vista que estas lluvias nos han cogido con los pantanos medio vacíos. ¿Qué hubiera pasado si los pantanos hubieran estado al 60 o al 70 % de su capacidad? Por eso le hablo de previsión y de prevención. Y, de eso, parece ser que no hay nada previsto entre todos los anuncios que nos han hecho.

Mire, no hay un plan, hay el anuncio de un plan que está por concretarse, incluso en sus líneas maestras. Yo le retaría a usted, incluso al señor Saldaña, que no sé lo que me va a contestar ahora, a que veamos qué plan...

[Intervención no registrada.]

Perdón, perdón, al señor Sanromán, disculpe, a mi buen amigo Alberto Sanromán.

Yo le retaría, como digo, a que veamos dentro de dos meses qué plan hay y qué medidas se han implementado, y que las comparemos con ese esbozo general que se ha anunciado hoy, porque seguro

que vamos a ver cosas muy diferentes. Y es que esto es como lo que hace su Gobierno con las primeras piedras en las obras públicas, que ponen tantas que parece que van a levantar un muro, o como los hospitales, que se inauguran varias veces en una legislatura.

Mire, señor consejero, esto no es responsabilidad, esto tiene mucho de postureo y de propaganda, y eso es lo que realmente nos preocupa.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Los señores de Vox cogen un camino, se acaba el camino y continúan. Ellos a la ciudadanía le dice que Partido Popular y PSOE somos los mismos, pero, que yo sepa, quienes pactan son ustedes, derecha y ultraderecha. No suelen pactar con nosotros, ni nosotros vamos a pactar con ustedes. Pero es que yo no sé si cuando dicen que somos iguales..., es que usted viene de escuchar hoy el Congreso y el Senado, porque es más lejos de la realidad.

Lo que hemos dicho es que los socialistas andaluces no vamos a hacer lo que el Partido Popular hace en el Congreso y en el Senado, queremos ser política útil en Andalucía y queremos estar a la altura de las circunstancias. Y la altura de las circunstancias no es tomar tampoco, señor consejero, el tono, que es muy educado, que tenía hoy el presidente de la Junta de Andalucía en su intervención, en la que, cuando le preguntan qué le parecen las ayudas del Gobierno de España, dice «muy bien», en ese tono educado que tiene, pero, luego, el fondo es como el de Ayuso.

Lo que espero es que se pague. Y ya deja entrever que «en otras comunidades parece que no se paga». Pues, las ayudas de la sequía y de las consecuencias de la guerra de Ucrania se pagaron en diciembre de 2024. Las que no se pagaron fueron las de la Junta de Andalucía, ¿sabe por qué?, porque no las aprobó. Se pagaron las de los incendios del año pasado, en diciembre del 2025 se estaban pagando las del Gobierno de España. Las que no se estaban pagando, ¿saben cuáles son ustedes?, las de la Junta de Andalucía, porque no se aprobaron. Con lo cual, cuando Moreno Bonilla, en ese tono así que dice «vamos, no quiero confrontar», pues realmente, si no quiere confrontar, que no vaya metiendo la cuña, que eso ya nos lo sabemos: Dios nos libre de las aguas mansas, que de las bravas ya me libro yo. Pues Moreno Bonilla es un poquito así, aguas mansas.

Con lo cual, este es el momento de la política útil, lo digo, de la coordinación. Detrás de cada hectárea hay una familia, detrás de cada explotación hay empleo, detrás de cada barco amarrado, depende un hogar. Con lo cual ustedes han hecho hoy un anuncio, tarde, porque han aprobado hoy la emergencia, cuando ya el Gobierno de España lo aprobó la semana pasada, en este consejo de esta semana ya

ha aprobado medidas concretas, con financiación concreta, con ayudas directas, que van de una cuantía de 5.000 a 25.000, con un 30 % de la pérdida del año pasado, que van sin tener que solicitar.

Ustedes hoy han dicho aquí, y ahora no sé si me contestarán antes, que Moreno Bonilla ha hecho hoy un anuncio en el que no sabemos el presupuesto, pero que él sabe dónde está el dinero. Lo sabrá él y Carolina España, porque ahora mismo el consejero de Agricultura no lo sabe. Con lo cual no es que sepamos que si en esta legislatura, no, es que nos puede pasar como con las enfermedades de ganadería, que la cobraron las explotaciones un año y medio después, y con mucha suerte. Y un año y medio después no pueden volver a esperar las explotaciones ni agrícolas ni ganaderas ni pesqueras. Con lo cual, de verdad, pónganse a trabajar, de verdad, que es muy urgente, que la situación es muy crítica.

Por favor, pónganse a trabajar.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Bien, bueno, en estas segundas intervenciones veo que se sigue en el bucle, en un bucle de intervenciones populistas. No sé, yo, señora Romero..., se lo he dicho a usted en la primera intervención, tiene muy poca fe en un Gobierno andaluz que tiene presupuesto y tiene donde hacer las cuentas, y tiene muchísima fe en un Gobierno que lleva tres años sin presupuesto y que no sabemos de dónde va a sacar el dinero, es decir, que no...

Y el señor Delgado lo mezcla todo, ¿no?, no es lo mismo un contrato de obras que unas ayudas directas a los agricultores o a un ganadero y... *[Intervención no registrada.]*

No, pero usted lo debería saber, lleva unos pocos años en la comisión y sabe cuál es el mecanismo de las ayudas. *[Rumores.]*

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por la cercanía, los comentarios se escuchan mucho más a cuando usted esté en la última fila. Lo digo para que respetemos los turnos de palabras. Es que, si no, entramos..., entramos en un diálogo.

[Intervención no registrada.]

El señor SANROMÁN MONTERO

—Intenta quitarme el hilo de la intervención para que no le den mucho...

Pero debería usted saber cuáles son los mecanismos de las ayudas directas a agricultores y ganaderos, cuáles vienen de la PAC, cuáles vienen del segundo pilar, cuáles son las ayudas, las convocatorias

que se hacen para los contratos en infraestructuras, etcétera. Esperemos que ese gran Gobierno de España, pues, ese plan llegue en un cuarto de hora. Eso es lo que queremos todos.

Señor Hernández, las infraestructuras del agua... Este Gobierno lleva ocho años haciendo infraestructuras del agua, por lo tanto, poco se le tiene que achacar de hacer sus propias infraestructuras y las que los demás no han hecho. Y, por eso, yo le recrimino a usted y a su grupo que, siempre que intervienen, jamás le hacen una mínima crítica y una petición expresa al Gobierno de hacer esas 117 obras que no han hecho. Y también le recuerdo, que lo he estado mirando, un dato: el 1 de diciembre de 2025, la capacidad de los embalses en Andalucía estaba en el 50%, es decir, antes de que llegaran esas aguas, es decir, que ya estaban bastante altos en su capacidad y que, bueno, gracias a la labor de los técnicos, se ha logrado regular toda esa agua que ha caído con posterioridad.

Y lo decía, señorías, lo que menos necesita el campo andaluz ahora es populismo político, populismo político, usted lo sabe muy bien, señor Delgado, un populismo que reduzca la acción institucional a los eslóganes y el populismo que pretende convertir una emergencia de un sector primario en una batalla partidista permanente, que es lo que aquí se está viendo hoy un poco desde ya.

Nosotros pedimos, y lo vuelvo a pedir, responsabilidad; responsabilidad por todos los agricultores y ganaderos que nos están escuchando, que nos piden responsabilidad, y no este tipo de debate. Responsabilidad institucional, altura política y sentido de la realidad. Porque, cuando el campo está sufriendo una crisis de esta magnitud, pues lo que necesita son políticos responsables, políticos serios.

[Intervención no registrada.]

Sea cambio climático o no sea cambio climático, han pasado nueve borrascas, nueve borrascas.

[Intervención no registrada.]

El efecto de cambio climático. Bueno, usted sabe más que los científicos. Aquí estamos en el suelo, en el terreno, pisando terreno y pisando agua. Y eso es lo que nos piden los ciudadanos: en vez de reproches, soluciones.

Por lo tanto, lo que no es responsable es instalar un relato, que se ha intentado hacer hoy, de la inacción del Gobierno, de este Gobierno andaluz, o de improvisación que no corresponde a la realidad.

Por tanto, nosotros, señor consejero, y para finalizar, como partida este plan de 1.780 millones de euros que nacen de los presupuestos de la Junta de Andalucía, nos parece un plan responsable, con nombre o sin nombre, y aquí los únicos nombres y los únicos protagonistas son los agricultores, son los ganaderos y es el sector pesquero, que creo que nadie ha nombrado aquí hoy, el sector pesquero también, que ha sufrido de forma violenta el paso de esas nueve borrascas.

Por lo tanto, señor consejero, seguiremos con mucho interés la evolución de esas ayudas y que lleguen lo antes posible. Nada más.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Y muchas gracias a los portavoces.

Yo voy a seguir intentándolo, por lo menos, tener un debate constructivo respecto a este tema tan delicado. Y ya digo, sobre todo por respeto a la gente que tan mal lo está pasando y que espera que todo esto no se acabe en una pelea de políticos, sino que acaben siendo medidas concretas.

Por eso lo vuelvo a decir aquí. Y no es que yo tenga una estrategia con el señor Planas, que nos hayamos los dos confabulados para... Cuando el Gobierno de España hace algo que no me parece bien, lo digo, y cuando lo hacen bien, pues lo digo también. Y creo que para eso me pagan el sueldo los andaluces, para intentar ser constructivo, coherente y, sobre todo, útil, que es lo que deberíamos aspirar a ser todos los políticos, útiles.

Y creo que la reunión del pasado viernes fue una gran noticia. Creo que es el camino que tenemos que seguir, el de la colaboración institucional, el de la cooperación, el de seguir trabajando todos juntos y el de ser capaces de poner recursos.

Dicho eso, nosotros vamos a ser diligentes. Tengo que hacerlo en defensa, sobre todo, no en defensa de este consejero, pero sí del equipo que hay en la consejería, no solo de políticos, sino también de funcionarios. Nosotros somos la consejería que ha ejecutado más del cien por cien del Feader, más del cien por cien del Feader, que son 3.000 millones de euros en el marco, que no es ninguna broma. Y somos la comunidad autónoma que más fondos FEMPA ejecuta de España. En fin, creo que se nos pueden achacar muchas cosas, pero no ser capaces de ejecutar los fondos, ¿qué quiere que le diga?

Eche un vistazo usted por ahí y mire cómo ejecutan los demás. Y luego ya nos cuenta. Y ya digo que los fondos Feader no se ejecutan bien porque el consejero sea un máquina, vaya por delante, sino porque hay un equipo de profesionales muy cualificados que lo hacen francamente bien. Y, desde luego, esa va a ser nuestra prioridad.

Luego, señor Hernández, yo no voy a establecer esto en términos de retos. Ni usted me tiene que retar a mí ni yo le tengo que retar a usted. ¿Sabe? Yo me dice usted que me reta. Yo es que no me tiene que retar porque es que antes de que usted interviniera ya he dicho yo que, aunque se disuelva la comisión, que no tengo ningún problema en seguir viniendo a dar explicaciones. Y si no se puede hacer en el Parlamento porque está disuelto, pues quedamos en una cafetería. Y yo se lo cuento que no tengo ningún problema. O en mi despacho de la consejería, mientras lo ocupe, señor Delgado, mientras lo ocupe, cuando deje de ocuparlo, pues ya buscaremos otro sitio. Pero que no tengo ningún problema. Que creo que lo importante aquí es que se actúe con celeridad y con transparencia.

Y si a alguno de ustedes le preocupa de verdad que la disolución del Parlamento pueda suponer cierta falta de transparencia respecto al desarrollo de las ayudas, yo estoy encantado que quedamos y yo se lo explico, aunque el Parlamento esté disuelto. No tengo ningún problema. Y además hablo en boca de estas personas que me acompañan, que estoy seguro que también lo hacen encantado. No tienen ningún problema tampoco, ¿no?

Y luego, respecto a las infraestructuras del agua, pues evidentemente que faltan presas en Andalucía. Yo soy el primero que lo vengo defendiendo desde hace mucho tiempo, desde hace mucho tiempo, señor Hernández. Muchas presas, algunas de ellas bastante relevantes. Pero creo que hoy no es el debate el de si faltan presas o no. Hoy es la comparecencia es sobre cuáles son las medidas que el Gobierno de Andalucía va a poner para recuperar el potencial productivo agrario y pesquero de nuestra tierra. A eso se ha ceñido la comparecencia.

Esperemos, desde luego, vamos a trabajar para dar una respuesta ágil, para dar una respuesta eficaz y para estar a la altura de lo que los andaluces esperan de todos nosotros.

Nada más, presidente.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto de orden del día: preguntas con respuesta oral en la comisión.

Se ha solicitado una alteración por parte del Grupo Parlamentario Socialista y Popular. En primer lugar iría una pregunta de Vox que ha decaído, como ya ha informado su portavoz.

Y, por lo tanto, comenzaríamos por la pregunta número ocho y continuaríamos con la pregunta número tres. Y luego seguiríamos el orden normal, ¿vale? ¿De acuerdo? Si no hay ningún inconveniente.

[Intervención no registrada.]

No está de acuerdo.

¿En qué no está de acuerdo? *[Intervención no registrada.]*

¿Por algún motivo en concreto? *[Intervención no registrada.]*

Bueno, pues hacemos la primera pregunta.

La primera pregunta suya. La segunda, porque la primera ha decaído.

Bueno, pues si no hay inconveniente...

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Entonces, si no le importa, ¿mantendríamos el orden que había? Porque me tengo que ir a hacer una comparecencia a empleo...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues no hay ningún problema. Pues lo hacemos en ese caso. Perfecto.

12-26/POC-000207. Pregunta oral relativa a las medidas adoptadas por la consejería para paliar los daños producidos por las lluvias de febrero de 2026 en el sector primario

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues pasamos a la primera pregunta que corresponde, que es la segunda, relativa a medidas adoptadas por la consejería para paliar los daños producidos por las lluvias de febrero de 2026 en el sector primario.

Tiene la palabra el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—A ver, por seguir con el hilo discursivo.

Señor consejero, yo cuando digo que le reto y al señor Sanromán, es evidentemente es una expresión. Yo lo hago desde el respeto y desde el afecto. Empleo esa expresión simplemente para que veamos en qué se ha anunciado y qué es lo que luego hay.

Porque yo creo que es que a día de hoy, hombre, el anuncio que se ha hecho es muy vago. No digo que se hubiera podido concretar más, pero eso es lo que hay.

Las lluvias de febrero no han sido un episodio menor, en eso estamos de acuerdo. Han provocado pérdidas en cultivos, arrastres de tierra fértil, daños en caminos rurales, explotaciones anegadas y graves problemas en las infraestructuras agrarias. En muchas zonas el agricultor no solo ha perdido producción, ha perdido capacidad de trabajar su propia finca durante semanas o meses.

Sin embargo, la respuesta institucional, que es lo que nosotros le reprochamos, no estamos confrontando, pero nosotros pensamos que está bien que se planteen las ayudas, pero también creemos que, más allá de esa evaluación de daños, de los anuncios de las posibles ayudas y de las apelaciones a otras Administraciones, deberíamos de estar también a la planificación preventiva ante episodios meteorológicos como los que hemos vivido, que, lejos de ser excepcionales, pues bueno, nosotros pensamos que son más o menos cíclicos.

Y no hablamos de evitar la lluvia, hablamos de anticiparse a sus efectos. Porque, ¿dónde está ese plan de mantenimiento preventivo y permanente de los caminos rurales o de la limpieza de los cauces agrarios o drenajes? ¿Dónde está la línea estable de modernización de las infraestructuras de evacuación de agua?

Porque el llamado Plan Actúa, que hoy por hoy me va a perdonar, pero a lo mejor es que no ha habido tiempo, además, material para ello, pero hoy por hoy solo tiene de plan el nombre, ¿no? Pues vuelve a centrarse en mecanismos posteriores, en ayudas a líneas extraordinarias, en declaraciones de impacto, pero, insisto, esto no es prevención estructural, es una reacción administrativa.

Bueno, realmente en toda Andalucía, todas las provincias han sufrido episodios de lluvias intensas que evidencian carencias estructurales, caminos sin consolidar, sistemas de drenaje insuficientes, falta de inversión sostenida en infraestructuras hidráulicas básicas. Y nosotros pensamos que el sector primario no puede depender de planes coyunturales, pues cada vez que llueve con intensidad. Necesitamos una planificación plurianual con una inversión anticipada y protocolos claros activados antes del temporal.

Le hago una pregunta que es evidentemente retórica, ¿no? ¿Reconoce usted que la Junta no ha desarrollado una política preventiva eficaz frente a los efectos de lluvias intensas?

Ahora ya le digo, qué medidas estructurales —que es la pregunta que realmente le formulamos, ¿no?—, ¿qué medidas estructurales con dotación estable y calendario definido piensa adoptar para que la próxima vez que llueva no volvamos a empezar desde cero?

Porque gobernar es prevenir, señor consejero.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Hernández, yo la verdad que cuando vi la formulación de esta pregunta me resultaba prácticamente idéntica a la comparecencia, ¿no? Y me llamaba la atención la formulación de la misma.

Pero, mire, yo creo que tenemos que hacer un análisis riguroso de lo que ha pasado, ¿no? Si usted me echa a mí en cara que porque los caminos rurales no estaban bien mantenidos, es por eso por lo que se han destruido muchos de los cuales, cuando hemos visto que es que se ha caído la línea del AVE que todavía no se ha podido recuperar, que se han caído autovías, que se han... En fin, imagínense los caminos rurales, señor Hernández. Si es que ha llovido lo que no está en los escritos. De verdad, no intentamos mezclar churras con merinas, porque creo que no tiene ningún sentido, en primer lugar, y tampoco hacemos ningún favor a la gente que lo está pasando mal.

¿Que hay que prevenir? Por supuesto. Y gracias a la prevención, por ejemplo, nosotros hemos mantenido una política en la explotación de nuestras presas que ha permitido que ninguna haya tenido ningún fallo, gracias a la prevención, porque es que, una semana antes de que empezara a llover, nosotros ya estábamos desembalsando y estábamos cogiendo niveles de resguardo, para que las presas, que no solo sirven para almacenar agua, sino que principalmente sirven para prevenir avenidas, funcionaran como tenían que funcionar. Y no hemos tenido que lamentar, afortunadamente en Andalucía, ningún episodio en el que las presas hayan sobrepasado su capacidad, y ello haya supuesto una avenida torrencial de agua contra la población. Eso es prevención. Y eso se ha hecho por parte de la Junta de Andalucía. ¿Y sabe quién lo ha hecho también? La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Y ahora me dirá usted, ¿está usted conchabado con el Gobierno de España para no agredirse? Pues no, pero es que se ha hecho. Y yo he asistido a todas las reuniones, a todas las reuniones de coordinación entre las diferentes Administraciones para atajar esta emergencia. Y he visto cómo los dispositivos de la Administración General del Estado, de las provincias y de la propia Junta de Andalucía han trabajado. Entonces, creo que todo lo que vaya a atacar esa coordinación, creo, de verdad, que primero no es justo y, segundo, no procede.

¿Que hay que prevenir? Por supuesto. ¿Que los cauces están como deben estar y, por eso, han cumplido su función? También se lo digo. Pero que cuando las avenidas de agua son históricas, da igual lo limpio que esté el cauce de un arroyo, se sobrepasa, se sobrepasa. Que en Grazalema han llovido 600 litros en un día, cuando el mayor registro de la historia estaba en trescientos y pico, casi el 40% más que el mayor registro, que data de 1913. Si usted me dice que lo que ha pasado en Jerez es porque el río Guadalete no estaba bien cuidado, de verdad, pues bueno, pues es su punto de vista. Pero que ya le digo que el registro más —este dato lo dio el alcalde de Grazalema, Carlos—, que el registro histórico de 1913 hablaba de trescientos y pico litros. En un día llovieron 600. Pero es que además siguió lloviendo toda la semana. Y a Jerez llegan tres arroyos que no están regulados. Que nada tienen que ver ni con la presa de Bornos ni con nada. En fin, que hay que prevenir, por supuesto. Que se ha prevenido, también. Y que gracias a todo eso podemos ver la situación en la que nos encontramos, pues también. Que ahora toca recuperar, pues a eso nos vamos a dedicar, señor Hernández.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-26/POC-000306. Pregunta oral relativa a los motivos para denegar a las comunidades de regantes de Baza (Granada) a participar en el plan de modernización de regadíos de Andalucía, Plan Regadía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Si no es inconveniente por parte de los portavoces, vamos a alterar ahora el orden, con la pregunta número ocho del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los motivos para denegar a comunidades de regantes de Baza, provincia de Granada, participar en el plan de modernización de regadíos de Andalucía, Plan Regadía.

Tiene la palabra el señor Sánchez Escudero.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Y quiero agradecer la cortesía parlamentaria del Grupo Popular para poder hacer esta pregunta a la vez que participamos en la Comisión de Empleo.

Bueno, señor consejero, somos todos conscientes de que un plan de modernización de regadíos supone, pues, mejorar la renta del agricultor, aumentar la producción, generar más empleo en una zona. Es una apuesta por un sistema que vertebra el territorio, que permite fijar la población en el medio rural, que mejora la calidad de vida, y que disminuye la tasa de despoblamiento en nuestros entornos rurales. Los agricultores de la comarca de Baza son conscientes de ello y, por eso, renunciaron al regadío de sus pozos para agruparse en comunidades de regantes y poder disponer de esos 18,5 hectómetros cúbicos, que prevé el Plan Hidrológico Nacional que puedan utilizar del embalse del Negratín.

El compromiso del Gobierno de España se ha materializado en importantes actuaciones en la comarca, en la red de alta, y lo que esperaban los agricultores y las comunidades de regantes es que la misma disposición existiera por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía con la red de baja de estos regadíos. Sin embargo, ha caído como una auténtica jarra de agua fría la resolución que impide que se puedan acoger al plan de modernización de regadíos de Andalucía. Y ha sido una enorme decepción que en ningún momento esperaban, sobre todo, cuando el argumento que se utiliza, señor consejero, es que estos proyectos de inversión no estaban incluidos, no estaban declarados de interés general del Estado. Una afirmación que no se corresponde con la realidad, puesto que la disposición adicional quinta del Decreto Ley 4/2023 contempla las obras de consolidación de las zonas regables del Negratín en la comarca de Baza, concretamente en los municipios de Baza, Caniles, Zújar y Freila, como de interés general del Estado. No creemos que sean criterios técnicos los que haya detrás, señor consejero. No nos gustaría que detrás hubiera criterios políticos, porque impedir la modernización de una zona que tanto necesita apoyo institucional, que se ve castigada por la despoblación, como esta zona de Andalucía, sería bastante grave.

Por eso, lo que le pedimos es que nos diga qué motivos reales, le pedimos que rectifique; que se comprometa con el futuro de una comarca tan importante como es la comarca de Baza; que atienda las alegaciones que han presentado las comunidades de regantes; que, de verdad, ese proyecto de modernización de regadío en una comarca tan castigada como esta pueda ver la luz, y, de verdad, se puedan ver satisfechas las expectativas de los agricultores y de las poblaciones generales de estos municipios.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Señor Sánchez, mire, con relación a la pregunta que usted plantea, voy a hacerle una reflexión. Si la Junta de Andalucía hubiera querido aplicar criterios de discrecionalidad a la hora de decidir qué comunidades de regantes se beneficiaban de los fondos que ponemos, nunca habiéramos conveniado con el ministerio, lo habríamos hecho nosotros. De hecho —como usted bien sabe—, la Junta de Andalucía financia el 50% de este plan, y el ministerio, el 20%. O sea, que lo digo por esa acusación velada que usted hace de que no quisiera usted pensar. Ya le digo yo que si mi intención fuera decir a dedo qué comunidades, pues no me voy a firmar con el ministro el convenio, como usted comprenderá.

Y es precisamente Seiasa la que establece la necesidad de estar declarado de interés general del Estado. No lo hace la Junta de Andalucía —como usted también sabe, señor Sánchez Escudero—, es el ministerio el que establece como requisito para poder acogerse al plan el estar declarado de interés general del Estado. Y yo me he traído aquí, para que no haya ninguna duda, me he traído el acta de la comisión de seguimiento del convenio, al que hacemos referencia, celebrado el pasado 20 de octubre del año 2025. Y dice esta acta, con un membrete aquí del Gobierno de España: «Relación de comunidades de regantes solicitantes del Plan Regadía, cuyas actuaciones, de acuerdo con la información de que dispone Seiasa, no consta que hayan sido objeto de declaración de interés general del Estado». Y aparece una relación, dentro de la cual está la comunidad de regantes Santo Ángel, la comunidad de regantes San Marcos y la comunidad de regantes Siete Fuentes de Negratín. Con esta acta, dicho en boca de Seiasa, dependiente del Ministerio de Agricultura, la Junta de Andalucía, en base a los criterios que el propio Ministerio de Agricultura nos obliga a poner en el convenio, no podemos realizarlo.

Así que yo le rogaría, señor Sánchez, que no intente malmeter en la comarca, que no invente películas donde no las hay, porque a mí lo que me gustaría es que todas las comunidades de regantes

de Andalucía pudieran acogerse al plan. Para eso hemos puesto la mayor cantidad de recursos que jamás ha dispuesto la Junta de Andalucía en esta materia.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-26/POC-000272. Pregunta oral relativa a la financiación de la Junta de Andalucía en los proyectos del plan de modernización de regadíos de Andalucía (Plan Regadía) en la provincia de Córdoba

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Reanudamos el orden natural de las preguntas. En este caso, pregunta ahora relativa a la financiación de la Junta de Andalucía en los proyectos del plan de modernización de regadíos de Andalucía.

Perdón. No, si es que es la misma.

En la provincia de Córdoba, perdón, sí.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, consejero.

Bueno, nadie puede cuestionar que su consejería demuestra sin descanso un compromiso firme con el sector agrario, especialmente en situaciones tan extraordinarias y graves como las acontecidas en las últimas semanas.

Usted y su equipo no cesan en su empeño de mejorar nuestra tierra en materias que estaban antes totalmente abandonadas. Comparto hechos objetivos. Nunca antes había existido un compromiso a nivel presupuestario tan rotundo como el que tenemos ahora. Nunca antes se habían desbloqueado tantos problemas estructurales, ni impulsado inversiones tan decisivas para el desarrollo económico de Andalucía. Nunca antes tampoco se habían avanzado tan alineados con el sector, con la vía andaluza del diálogo, de la interlocución y del consenso por bandera. Y lo más importante y lo más significativo, creo yo, es que no lo decimos nosotros. Lo dicen las organizaciones agrarias, las asociaciones, las empresas, los ganaderos, los agricultores.

Estamos ya en los últimos meses de la legislatura del agua. Y podemos decir que no solo fue un anuncio de nuestro presidente, de Juanma Moreno. Las inversiones y los proyectos ejecutados así lo están demostrando.

Señor consejero, le he escuchado decir en los últimos días una frase que me parece muy acertada: «Aunque ya estén los embalses llenos, no se nos ha olvidado de dónde venimos».

Y es que, efectivamente, seguimos estando al sur del sur, con unas condiciones meteorológicas peculiares, con unas precipitaciones irregulares, y también con periodos de sequía que son recurrentes. Y por eso tenemos la responsabilidad de optimizar, y al mismo tiempo de maximizar, también, el potencial social, económico y medioambiental de un recurso tan vital como el agua. Inversión histórica, esfuerzo sin precedentes, apuesta clara, planificación ambiciosa, son algunas de las expresiones más usadas para calificar la política hídrica de la Junta de Andalucía. Es, en definitiva, una política en mayúsculas,

una estrategia sensata y seria que ha traído a toda Andalucía, y en particular a mi provincia, a Córdoba, planificación, inversión y ejecución. Proyectos que estaban aparcados y que ya hoy son una realidad.

Estamos aportando confianza, certidumbre a los cordobeses, a los agricultores, a los ganaderos, a los regantes, y sobre todo estamos haciendo una cosa muy importante, que es para lo que estamos aquí, ¿no?, una política útil, y que cumplimos nuestra palabra.

Termino, y lo hago igual que empecé.

Nunca antes se había tenido a Andalucía como ejemplo y modelo a seguir en esta materia, en el agua. Y si hoy somos referentes, yo creo que es justo reconocer que esto se ha logrado con el mandato de Juanma Moreno, y también pilotado desde su consejería con mucho esfuerzo, con rigor, y también con determinación.

Por eso, desde este grupo parlamentario nos gustaría darle las gracias, también la enhorabuena, por todo ese trabajo y ese desvelo que hay detrás de cada una de las medidas y de las iniciativas. Y hoy, en concreto, me gustaría preguntarle por todos los objetivos y la financiación de ese plan de modernización de regadíos de Andalucía llamado Plan Regadía en la provincia de Córdoba.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Cabello.

Pues, efectivamente, ¿no?, el objetivo principal es seguir avanzando en la línea de apoyo iniciada por la Junta de Andalucía en materia de modernización de regadíos, impulsando, con una financiación sustancial, una financiación muy importante, proyectos de mejora en la eficiencia del riego, y todo en el marco de este plan de modernización de regadíos de Andalucía, el Plan Regadía.

Y mire, este plan resulta especialmente beneficioso para la provincia de Córdoba, que es la que mayor inversión va a recibir de la Junta de Andalucía, una aportación de 21,4 millones de euros para la ejecución de tres obras. Se trata de la ejecución de dos balsas de almacenamiento, una en Zamacón, para la modernización y consolidación de la zona regable del Genil-Cabra, y la otra, que corresponde a un proyecto de la comunidad de regantes de Fuente Palmera, que se ejecutará para abastecer a los términos municipales de Hornachuelos y de Fuente Palmera. La tercera obra es la instalación de una planta solar fotovoltaica sobre suelo, propuesta por la comunidad de regantes del canal de la margen izquierda del río Bembézar. Y, como todas las obras del Plan Regadía, se trata de actuaciones financiadas a un 50 % por la Junta de Andalucía, a fondo perdido, un 30% que tienen que poner los agricultores,

y un 20 % restante que lo pone el Estado a modo de préstamos a regantes, que deberán devolver lo prestado por la Administración estatal.

Como ve, el Plan Regadía refleja la importancia de la colaboración público-privada para modernizar nuestro regadío. Y es que, con una aportación de la Junta de Andalucía de 76,4 millones de euros, el Plan Regadía va a financiar un total de 13 obras; una apuesta clara, una apuesta sin precedentes por el regadío que incluye, además, en el caso de la Junta, otros planes, como el Plan PARRA, que tiene 150 millones de euros de presupuesto para construir terciarios y conducciones que permitan llevar agua regenerada desde las depuradoras hasta las comunidades de regantes; y una tercera convocatoria de ayudas para la construcción de balsas de riego con un importe de otros 12 millones de euros más. Como ven, un apoyo potente, un apoyo único para seguir respaldando el regadío en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias, señora Cabello.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-26/POC-000273. Pregunta oral relativa a las ayudas de la consejería a la contratación de seguros agrarios

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a las ayudas de la consejería que usted dirige a la contratación de seguros agrarios.

Tiene la palabra la señora Santiago Buendía.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos poner en valor la apuesta continua del Gobierno de Juanma Moreno para fomentar la contratación de seguros agrarios ante riesgos climáticos como sequías, heladas o trenes de borrascas como los que ahora hemos padecido, destinando año tras año, y no solo en este 2026, ayudas para que los agricultores y ganaderos puedan asegurar su producción. E incluso, desde el año 2024, para que se puedan beneficiar en el mismo momento de contratar la póliza. Este año se prevé que puedan llegar a quince mil agricultores y ganaderos y que, como digo, con esos 16 millones de euros, dinero que sale directamente de fondos propios de la Junta de Andalucía. Porque lo que está clarísimo es que el Gobierno de Juanma Moreno siempre, siempre ha estado del lado de los agricultores y ganaderos, con más ayudas que nunca, y lo sigue estando, con esos casi mil millones de euros para el campo, con este Plan Andalucía Actúa tras estas últimas catástrofes. Y, como siempre, el Gobierno de Juanma Moreno ha estado ahí, pues tiene credibilidad.

Y, es que es verdad que ahora estamos viendo cómo el Gobierno de España anuncia miles de millones de euros, y eso que no tiene presupuestos, para Andalucía. Y ojalá sea así, pero es que es razonable que muchos agricultores, ganaderos, muchos andaluces lo pongan en duda, porque ahora ha diluviado, pero es que hemos padecido sequía extrema y hemos visto —le voy a poner un ejemplo, como granadina—, cómo el Gobierno de Sánchez les dio la espalda a los agricultores y ganaderos granadinos ante la sequía, y los dejó fuera de las ayudas. Por eso tuvo que acudir en su defensa el Gobierno de Juanma Moreno con más de cinco millones de euros. Y también, u otro ejemplo, le pedimos desde el Partido Popular a la señora Montero que redujera o rebajara el IRPF a los agricultores y ganaderos, y no quiso.

Por eso la pregunta, la gran pregunta, es ahora si esto es de verdad, estas ayudas que anuncia el Gobierno de Sánchez y Montero, o es que la señora ministra le está viendo las orejas al lobo. Y tendrán que convenir conmigo en que ojalá sea así, que eso es lo que queremos todos, pero es que los hechos nos han demostrado lo contrario.

Señor consejero, desde el Grupo Parlamentario Popular le damos las gracias por anticiparse, por estar siempre ahí y por hacer siempre estas políticas que ayudan a nuestra tierra. Y le pregunto, hoy en

concreto, por ese impulso de las ayudas a los seguros agrarios, que cada vez, por desgracia, van a ser más necesarios.

Muchísimas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Santiago.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señora Santiago, muchas gracias por la formulación de la pregunta.

Bueno, pues, cuando hablamos de los seguros agrarios, hablamos de una herramienta que es fundamental para que los productores protejan sus rentas ante los riesgos, diversos riesgos, incluidos, por supuesto, los riesgos climáticos por los temporales, cada vez más frecuentes, desgraciadamente, en nuestra tierra. De hecho, son muchas, pero que muchas las declaraciones de daños recibidas por agroseguros de agricultores andaluces a consecuencia de los temporales de las últimas semanas, como podrán imaginar. Y con el ánimo de echar una mano, el Gobierno andaluz lleva a cabo un importante respaldo a la contratación de los seguros por parte de agricultores y ganaderos. Más de 83 millones de euros desde el año 2019. Año a año, este Gobierno ha ido aumentando el presupuesto para este asunto, y en el de 2026 el presupuesto en vigor de la Junta incluye una partida superior a los dieciséis millones de euros, que es más del doble de lo que se destinaba en el año 2018. Y además estamos valorando la posibilidad de reforzarlo aún más.

Y no solo hemos reforzado el presupuesto, sino que también estamos llevando a cabo una modificación progresiva del sistema de abono de estas ayudas, para que los productores andaluces puedan beneficiarse de un descuento inmediato en el momento mismo de la firma de la póliza del seguro. El objetivo, está claro, tener más contratos, más contratos de seguros, más fincas aseguradas. De hecho, este descuento inmediato del que les hablo ya está disponible para numerosos tipos de póliza, y seguimos implementándolo de manera paulatina en el resto.

Para finalizar, aprovecho para reiterar, aquí en la comisión, la importancia que tienen los seguros agrarios y la necesidad de una mayor contratación siempre, y máxime cuando nos enfrentamos a una meteorología tan adversa como la que actualmente estamos padeciendo.

Muchas gracias, señora Santiago.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-26/POC-000274. Pregunta oral relativa a la nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía para impulsar los proyectos del sector pesquero y acuícola en las zonas costeras andaluzas

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la nueva convocatoria de ayudas de la Junta de Andalucía para impulsar proyectos del sector pesquero y acuícola en las zonas costeras de Andalucía.

Tiene la palabra la señora González Pérez.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejero.

Quiero empezar haciéndoles una pregunta a sus señorías en esta comisión. ¿Seríamos capaces de imaginar nuestras costas andaluzas sin la fuerza de nuestros pescadores y acuicultores y sin un Gobierno que crea de verdad en ellos? Pues esta pregunta tiene respuesta con otra pregunta que traemos a esta comisión, consejero.

Vamos a hablar de la nueva convocatoria de ayudas para nuestro sector pesquero y acuícola. Porque esta nueva convocatoria de ayudas no es un hecho aislado. Es una muestra más de la apuesta firme y decidida de Juanma Moreno por el sector pesquero y acuícola andaluz. Tengo la gran suerte de vivir en una provincia costera, pescadora, acuicultora, de raíces profundas en el mar. Y permítanme, como gaditana, que hablar de esta nueva convocatoria es hablar, inevitablemente, de nuestra costa gaditana, de Barbate y de su almadraba, de Conil y su flota artesanal de Sanlúcar, y el langostino, que es seña de identidad, del puerto de Santa María, de Rota, de Chipiona, de Algeciras o de La Línea, mi pueblo, con sus conchas finas y sus melvas. Pueblos y ciudades donde el mar no es solo un paisaje, es sustento, cultura y forma de vida. Para Cádiz, junto a todas nuestras costas andaluzas, nuestro sector pesquero y acuícola tiene un peso enorme. Sus lonjas, nuestras cofradías, las pequeñas empresas familiares, las industrias de transformación forman parte del día a día del tejido social andaluz. Cada barco que sale a faenar no solo busca pescado, lleva detrás el esfuerzo de generaciones y la esperanza de muchas familias.

Por eso, desde mi Grupo Parlamentario Popular queremos trasladar nuestro más sincero reconocimiento y agradecimiento al esfuerzo y trabajo incansable de todos nuestros pescadores y acuicultores andaluces. Y queremos decirles que no es tan solos, que tienen un Gobierno andaluz que los protege, porque, desde el inicio de su etapa al frente del Gobierno andaluz, Juanma Moreno ha defendido que el mar es una oportunidad estratégica para Andalucía, no solo por su valor económico, sino por lo que representa de tradición, empleo, identidad y cohesión social en nuestras costas.

Por eso, consejero, con esta convocatoria, el mensaje es claro: la pesca y la acuicultura son sectores prioritarios, sectores que merecen apoyo, estabilidad y futuro. No hablamos solo de ayudas económicas,

hablamos de confianza, de decirles a nuestros pescadores, a nuestras empresas, a nuestras cofradías y a nuestros jóvenes emprendedores que el Gobierno de Juanma Moreno está con vosotros.

Juanma Moreno y usted, consejero, han impulsado una política basada en tres pilares fundamentales. El primero, más inversión y más recursos, aprovechando al máximo los fondos europeos, como el FEMPA, para que lleguen de verdad al territorio, que se transforme en barco modernizado, en instalaciones más eficaces, en innovación y en empleo real. El segundo pilar es la modernización y competitividad, porque el sector necesita adaptarse a los nuevos tiempos, incorporar tecnología, mejorar la comercialización y que nuestras empresas sean más fuertes y puedan competir con garantías dentro y fuera de Andalucía. Y el tercer pilar, fundamental, la sostenibilidad.

Juanma Moreno ha defendido que proteger el mar y apoyar al sector no son objetivos opuestos, sino complementarios. Cuidar nuestros recursos es garantizar que la pesca siga siendo una forma de vida para las próximas generaciones.

En definitiva, esta convocatoria, para mi Grupo Parlamentario Popular, simboliza algo más grande: una visión de futuro en la que Andalucía mire al mar no con resignación, sino con ambición. Porque apostar por la pesca y la acuicultura es apostar por Andalucía, y hoy, más que nunca, ese compromiso es firme, claro y decidido por este Gobierno andaluz. Y es por ello por lo que le preguntamos desde mi grupo parlamentario, ¿cuáles son los objetivos que persigue su consejería con la nueva convocatoria de ayuda para impulsar proyectos del sector pesquero y acuícola en las zonas costeras andaluzas?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora González.

Esta pregunta nos permite hablar de la pesca, que es otro de los sectores más afectados por este temporal y por el paquete de ayudas que hemos presentado. Y no es la primera vez que hablamos aquí, en el seno de la comisión, de la ayuda a los grupos de acción local del sector pesquero y acuícola de Andalucía, que se reparten por toda la costa de nuestra comunidad autónoma como consecuencia también de los cambios introducidos por el Gobierno.

Para nosotros, estos grupos son estratégicos, son estratégicos para cada puerto, para cada provincia, para cada municipio costero de Andalucía. Por ello, no es de extrañar que pongamos en valor la nueva convocatoria de ayudas por la que me pregunta y que está previsto que se publique, si no mañana, a lo largo de los próximos días en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Se trata de ayudas que cuentan con un presupuesto superior a los 3,1 millones de euros para respaldar la ejecución de estrategias de los grupos de acción local del sector pesquero y acuícola de Andalucía; tres millones más que suman a lo aportado en los últimos años con el objetivo de impulsar proyectos que nacen del territorio, proyectos que generan empleo en las zonas costeras, que fomentan, entre otras cuestiones, la economía azul y el papel de las comunidades pesqueras en el desarrollo local.

Señora González, a usted, que es diputada por la provincia de Cádiz, como ya nos ha dicho, le interesaría conocer que el grupo de acción local de su provincia va a recibir un millón de euros y que es la ayuda más alta en esta nueva convocatoria. Y le digo más, tanto las de Cádiz como las del resto de provincias costeras son ayudas que pueden alcanzar hasta el 50 % del gasto subvencionable de cada proyecto e, incluso, llegar al cien por cien en los casos de que se trate de proyectos relacionados con la pesca artesanal, aquellos de interés colectivo, los que tienen un carácter más innovador.

Como norma general, se adelanta un 20 % de la ayuda y hasta un 40 % si los beneficiarios son municipios y entidades sin ánimo de lucro. Además, como novedad, le diré que la producción ecológica va a contar con un criterio preferente, cumpliendo con la ley de impulso y promoción de la producción ecológica y otras producciones certificadas en Andalucía.

Así que muy pendiente del boletín que está pendiente de publicar de manera inminente, y creo que es una gran noticia para los municipios costeros de Andalucía.

Gracias, señora González.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-26/POC-000275. Pregunta oral relativa a la flexibilización de las exigencias de la PAC a la realidad del campo andaluz

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a la flexibilización de las exigencias de la PAC a la realidad del campo andaluz. Tiene la palabra el señor Ruiz Guzmán.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Señor consejero, gracias por su asistencia.

Me van a permitir, señorías, antes de empezar a entrar en el fondo de la iniciativa, hacer una pequeña reflexión que nos llegaba cuando estábamos visitando los pueblos que estaban muy afectados por el tren de borrasca, por esas nueve o diez borrascas que han llegado, en Lebrija, en Pinzón, Palmar de Troya, en la pedanía de Los Palacios, en el Trobal, parcelas convertidas en piscinas, cosechas bajo agua, infraestructuras desaparecidas.

Recordamos aquella famosa fábula de la gestión del tiempo, esa fábula que popularizó Stephen Covey, en la que un profesor de filosofía coge un jarrón grande, un frasco de cristal grande, y mete primero piedras grandes, piedras pequeñas, después arena, granos de café, harina, agua y sigue, siempre se puede meter algo más. Y nos recordó esa fábula a lo que le está pasando, desgraciadamente, al campo andaluz, porque, añadiendo a la malísima gestión del Gobierno de España en ese tarro del campo andaluz, cuando ya parece que no puede haber más problemas, pues se meten más problemas todavía, porque estamos hablando de una PAC que hace perder mucho dinero a los andaluces, una reforma laboral sin tener en cuenta el campo, la terrible burocracia, la subida de los insumos, la subida de la energía general, la terrible sequía, la falta de inversiones tan necesarias por el Gobierno de España y el mantenimiento en materia hídrica, la competencia desleal de terceros países que no cumplen con los cánones europeos, los precios por debajo del costo... Y cuando todo parece que ya no cabe más nada en ese frasco, pues llega Mercosur..., o llega, cuando ya creíamos que no podía llegar nada más, llega este tren de borrasca. Está claro que todas y cada una de esas administraciones de las que estamos hablando deben reaccionar a tiempo. Hemos visto cómo ha reaccionado la Junta de Andalucía y ha puesto sobre la mesa ya un número, que por supuesto hay que afinar, para ayudar cuanto antes a ese mundo agro y, por supuesto, hacer más fácil la labor de todos.

Y por eso preguntamos, señor consejero, por la flexibilización en la exigencia de la PAC a la realidad del campo andaluz.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Ruiz.

En primer lugar, me gustaría destacar, y ya lo he hecho antes en otro momento de la comisión, la importancia que este Gobierno le da a la flexibilización para la actividad del sector agrario. Ha sido así desde el primer día, ya lo sabe usted, señor Ruiz, y en estos momentos consideramos fundamental, consideramos prioritaria la flexibilización para dar respuesta a los agricultores y ganaderos que se han visto afectados por el extraordinario tren de borrascas de la última semana y por los episodios meteorológicos tan extremos que hemos registrado en la presente campaña agrícola.

Por ello, la Consejería de Agricultura, en el ámbito de sus competencias y de sus posibilidades, ha comenzado ya a actuar y ya hemos flexibilizado obligaciones para que los agricultores puedan acceder a la ayuda europea. El objetivo no es otro que el de adaptarla a la realidad del campo andaluz.

Hemos establecido flexibilidades en algunos requisitos de los ecorregímenes, en el relativo a la agricultura de carbono y la agroecología, en concreto a lo que tiene que ver con la rotación de cultivos, con la siembra directa en tierras de cultivos para la campaña 2026. En este caso, los agricultores solo tendrán que plantar un 25 % de la superficie con especies mejoradas en lugar del al menos 50 % que se establecía de forma general.

También para este año se han flexibilizado en Andalucía otras obligaciones que afectan a la ganadería, como la carga ganadera mínima en el ecorregimen del pastoreo extensivo que afecta a la agricultura, como la relativa a los cultivos leñosos de regadío o a la aplicación de herbicidas sobre la cubierta vegetal en casos puntuales y debidamente justificados.

Nuestro compromiso es el de seguir trabajando en una flexibilización a máximos, tanto en requisitos como en plazos, trabajos en los que siempre vamos a valorar y a tener en cuenta las peticiones del sector agrario, tal y como hemos hecho hasta ahora.

Además, la Junta de Andalucía ha solicitado al Gobierno de España flexibilidades en la política agraria común, concretamente en los requisitos de las ayudas directas de la PAC, algo que, como ya anunció el ministro el pasado viernes aquí en Sevilla, va a ser valorado, cosa que agradecemos. Esto es muy importante, porque todas las administraciones, todas las instituciones, incluida la Unión Europea, tenemos que actuar para ir al máximo de flexibilización de requisitos y de plazos. No puede ser que establezcamos medidas que sean ajenas a la realidad que está viviendo el campo en Andalucía.

Gracias, señor Ruiz.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-26/POC-000292. Pregunta oral relativa a la conexión entre los embalses de Guadalcaçín y Bornos para almacenar excedentes y traspasarlos al embalse de Guadalcaçín (Cádiz)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la conexión entre los embalses de Guadalcaçín y Bornos, para almacenar excedentes y traspasarlos al embalse de Guadalcaçín, provincia de Cádiz.

Tiene la palabra la señora Arrabal Higuera.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, gracias, presidente.

Buenas tardes.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, hoy traemos el trasvase de Bornos-Guadalcaçín, por varias razones: porque es una obra estratégica de carácter prioritario, entendemos que es una obra que ustedes también entendían de interés, ya que venía recogida en el decreto del 2021 y porque, como todos sabemos, puede evitar inundaciones y garantizar recursos hídricos en tiempos de sequía.

Por ello, quiero hacerle la siguiente pregunta —algo más constructiva que el que me ha precedido en la palabra, que parece que la culpa del tren de borrascas la tiene el Gobierno de España—, de una forma constructiva le quiero preguntar, consejero, cuál es el estado actual de la tramitación, la licitación y ejecución del trasvase Bornos-Guadalcaçín.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora Arrabal. Pues mire, el expediente por el que me pregunta, para el estudio de alternativas de la conexión Bornos-Guadalcaçín, tiene presupuesto asignado, igual que la reparación del canal de Tablellina, que también está muy vinculada con la necesidad hidráulica a la que usted hace referencia, sabe que este canal conecta el embalse de Arcos con la zona regable del Guadalcaçín. Tiene el expediente..., el expediente ahora mismo está en el servicio de contratación. Así que, una vez

cumplimentado por los informes jurídicos pertinentes, se publicará lo antes posible. Está en tramitación, en contratación.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, bueno, creo que debería de concretar un poco más, señor consejero. Ustedes han vuelto a anunciar algo que hace cinco años ya recogieron en un decreto como una obra necesaria, y hoy no nos han dicho nada. No nos ha dicho nada. Vamos a ver. Si se pueden hacer obras de emergencia, algunos ayuntamientos las están haciendo, la obra de emergencia no requiere que se dilate un procedimiento de licitación en el tiempo. ¿Ustedes no consideran que esta obra requiere una obra de emergencia? Porque nosotros entendemos que sí.

Al final de cuentas, ustedes ahora mismo han hecho un anuncio. Pero no hay nada más encima de la mesa. Hace cinco años también lo hicieron. La propia alcaldesa —que no será sospechosa— [*Muestra una noticia en el dispositivo móvil.*]: «Un anuncio histórico para prevenir futuras inundaciones, el trasvase de Borno-Guadalacacín en marcha». ¿Dónde está en marcha? Si usted no es capaz de decirnos para cuándo. Creo que debe de concretar. Creo que los ciudadanos de Jerez se merecen que ustedes concreten. ¿Cuál es la cuantía? ¿Cuál es el proyecto? ¿Cuándo se va a ejecutar? Si no lo sabe usted, es que no lo sabe nadie. Y si no lo sabe nadie, ¿quién sabe cuándo? ¿Quién sabe dónde? Entiendo, señor consejero, que debe usted de concretar algo más. Porque cuando fueron aquel día allí, el presidente se puso las botas para hacerse la foto. Y creo que es más urgente que esta obra se ejecute a que veamos una foto de un presidente con unas botas y un palo metido en el charco simplemente para hacerse una foto. Creo que es más urgente, que es más necesario que los recursos, que las ayudas lleguen antes de junio. Y también que los ciudadanos sepan con certeza cuándo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Arrabal.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Arrabal, yo lamento discrepar con usted. Vamos a hablar un poco de la intervención que usted ha hecho. Usted me habla de obra de emergencia. ¿Cómo vamos a hacer una obra de emergencia sin proyecto

todavía? Le acabo de decir que está en el servicio de contratación el estudio de alternativas para la conexión Bornos-Guadalacacín. Una obra de emergencia, señora Arrabal —y yo no sé qué experiencia de gestión tiene usted—, la obra de emergencia se hace para reparar algo en el momento en el que se ha roto, porque el servicio que presta es urgente de necesidad. Una infraestructura que cuesta millones y millones de euros no se puede hacer por emergencia sin proyecto. Eso es elemental, señora Arrabal. Esta obra tiene presupuesto, el proyecto. Tiene presupuesto. Tiene un expediente y está en el servicio de contratación. No le digo que lo vamos a remitir al servicio de contratación dentro de... No, está ya en el servicio de contratación. Y lo que tarde el servicio de contratación en publicarlo, que yo no sé si será una semana, serán dos, serán tres, pero que no va a ser mucho más, porque está ya en el servicio de contratación.

De todas formas, señora Arrabal, creo que es importante que la gente sepa una cosa: todo el que intente hacer ver que Jerez se ha inundado porque esta obra no está hecha, está mintiendo a los jerezanos.

[Intervención no registrada.]

Está mintiendo a los jerezanos.

Esa, esa...

[Intervención no registrada.]

Bueno...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Yo creo que hemos tenido todos nuestro turno. Vamos a tener turno todos en cuanto...

[Intervención no registrada.]

... reglamentariamente corresponda. Así que, si les parece, vamos a dejar que explique en su turno de palabra el consejero, que para eso lo tiene.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—A ver si soy capaz de explicarlo sin interrupciones.

¿Esta obra es importante para evitar inundaciones en Jerez? Sí, sí. Por eso la vamos a hacer. Por eso la vamos a hacer. ¿Esta obra construida hubiera evitado la inundación de Jerez en este caso? No. Y esto lo entiende hasta un niño de tres años. Hablamos de la conexión de dos embalses. La idea es que podamos trasvasar agua a Guadalacacín cuando Bornos se esté llenando, para que Bornos no tenga que desembalsar. Pero, ¿saben lo que ha pasado en esta ocasión? Que Guadalacacín también está lleno. *[Intervención no registrada.]* Se ha llenado Bornos, se ha llenado Guadalacacín.

[Intervención no registrada.]

¿No está lleno, señora Arrabal?

[Intervención no registrada.]

Métase usted. Mire, métase, de verdad, métase usted en Hidrosur y verá que el embalse de Guadalacacín está al 95,21 % y desembalsando desde hace varios días. *[Rumores.]* Por lo tanto, está lleno. Está

lleno, señora Arrabal. De nada hubiera servido... [*Intervenciones no registradas.*] Porque es que los embalses... Porque es que, además, los embalses no se pueden llenar al cien por cien. Es que esto es un debate absurdo. Los embalses al cien por cien no se pueden llenar porque, si no, no tienen cuota de seguridad. Y los embalses tienen que tener resguardo, señora Arrabal. En este caso no hubiera servido de nada. Lo que tenemos que hacer es, además de la obra de Bornos-Guadalquivir, establecer un plan de inundabilidad de toda la comarca de Jerez. Y tener en cuenta los arroyos no regulados que bajan de la sierra de Grazalema. Porque, ¿sabe usted dónde desembalsa Guadalquivir? ¿Sabe usted dónde desembalsa Guadalquivir? Pues se lo digo yo: en Jerez también. Entonces, ¿qué sentido hubiera tenido cambiar el agua de Bornos a Guadalquivir si al final los dos desembalsan en Jerez? Vamos a ser un poco coherentes. ¿Hay que hacer la obra? Sí. ¿Es buena para evitar inundación en condiciones normales? Sí. ¿Por eso la Junta de Andalucía la tiene en contratación? Sí. En este caso, ¿hubiera evitado la inundación? No, rotundamente no. Y todo el que intente hacer ver eso está utilizando una tragedia para arrancar cuatro votos y eso es miserable.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-26/POC-000307. Pregunta oral relativa a la limpieza y la adecuación de los cauces para evitar desbordamientos e inundaciones en la provincia de Málaga

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con la siguiente pregunta.

[*Intervención no registrada.*]

¿No le van a dejar hacer la pregunta a sus compañeros, señor Aguilar? ¿No le van a dejar?

[*Rumores.*]

No, tiene problema. ¿No quiere hacerla entonces?

El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, sí, sí.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ah, no, como dice que no me preocupa, a lo mejor es que no tiene interés en hacerla.

Bien, pues su pregunta que le hace su grupo parlamentario al consejero es relativa a la limpieza y adecuación de cauces para evitar desbordamientos e inundaciones en la provincia de Málaga.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, más allá de que cada uno tendrá la opinión de quién utiliza las tragedias para qué y para hacer política.

[*Intervención no registrada.*]

Y en eso el presidente de la Junta yo creo que es el alumno destacadísimo en la utilización de las tragedias, y buena prueba de ello es la celebración, hoy, en Adamuz de un consejo de gobierno, en fin, allá cada uno con la utilización política de la tragedia, yo le doy mi pregunta por reproducida, señor consejero. [*Intervención no registrada.*]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a intentar guardar silencio, que es la última pregunta. ¿De acuerdo?

Señor Aguilar.

Pues, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señor Aguilar, buenas tardes. Y gracias por la formulación de esa pregunta. Respecto a la conveniencia o no, a mí me gustaría que escuchara usted al alcalde de Adamuz, porque yo he estado allí y bien que ha agradecido el hombre la celebración del consejo de gobierno allí.

[Intervención no registrada.]

Ha sido bastante más... Señora Arrabal, que usted ya ha tenido su tiempo. Déjeme, por favor, contestar, que ha sido bastante más elegante de lo que han sido muchos de sus compañeros en esta comisión. No todos, también he de decirlo. Mucho más elegante. Si me pregunta que cuál ha sido la inversión en cauces, 44 millones de euros desde el año 2019 en la provincia de Málaga, señor Aguilar.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

[Intervención no registrada.]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el señor Aguilar, no todo el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Señor consejero.

[Intervención no registrada.]

Bueno, bueno, y también se lo puede decir a los..., cuando corresponda.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Se lo he dicho a todos los compañeros. Pero es que, en concreto, su grupo es que no le deja hablar a usted.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias.

Mire, señor consejero, si algo ha demostrado este tren de tormentas que hemos padecido, es que Málaga, a pesar de esos 44 millones que usted dice desde el 2019, no puede esperar y sigue siendo

urgente, señor consejero, la actuación real y eficaz por parte de la Junta de Andalucía en materia de limpieza y mantenimiento de los cauces en la provincia, especialmente en el Valle del Guadalhorce, en el río Guadalhorce, donde la realidad que vivimos, que se ha vivido, es dramática y tangible, más allá de lo que usted quiera hablar ahora en números y en inversiones.

Mire, municipios como los de Álora, Pizarra o Cártama, por poner tres ejemplos, ya sufrieron en el 2024 el desbordamiento de río Guadalhorce, inundando viviendas, carreteras, cultivos, vecinos desalojados, cortes de agua potable, suministros y, además, muchos, aislados por roturas de caminos, de acceso y demás.

Pero es que en el 2025, a pesar de esos 44 millones de euros, se ha vuelto a padecer situaciones similares, cuando no peores.

Mire, los alcaldes de estos municipios, no todos del PSOE —ya quisiera yo que fueran todos del PSOE, ya se lo aseguro—, algunos, de su propio partido, han señalado de manera constante, consistente y reiterada que, sin cauces limpios y bien mantenidos, sin intervenciones preventivas reales a cargo de la Junta de Andalucía, las próximas lluvias intensas volverán a convertirse en lo mismo, en una tragedia para cientos de familias.

Señor consejero, en Álora, en estos días en los que ya no está lloviendo con fuerza, el desembalse del Guadalhorce, que, como bien dice, hay que desembalsar preventivamente, está produciendo inundaciones y anegaciones en fincas colindantes al río, señor consejero. Pero no porque estas fincas estén en zonas inundables, sino porque la falta de limpieza, la falta de dragado y la falta de mantenimiento del cauce en algunos puntos críticos que se le han señalado reiteradamente a su delegado territorial en la provincia de Málaga ha hecho que el cauce llegue a estar al mismo nivel, o incluso por encima, de algunas de estas parcelas colindantes. En el momento que desagua el pantano, se produce la inundación. Pero, insisto, ya no porque llueva, sino porque no hay un debido mantenimiento de estos cauces.

Señor consejero, nosotros no podemos evitar, ni usted ni yo, nadie puede evitar que vuelva a llover con fuerza. Lo que sí podemos es poner los medios para que estas lluvias ya no sean tan lesivas, señor consejero. Y esto sucede sistemáticamente, y permítame que se lo diga con claridad, porque no hay un plan riguroso, preventivo y dotado de recursos suficientes para la limpieza de cauces y para la gestión del riesgo hidráulico en la provincia de Málaga.

Por eso, le exigimos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, tres cosas. En primer lugar, un plan integral y continuado de limpieza y mantenimiento de todos los cauces de riesgo en la provincia de Málaga, que están perfectamente identificados, con calendarios públicos y rigurosos. Y no se nos hable siempre de una inversión de 44 millones de euros.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Aguilar, por favor.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, termino. Me quedan dos puntos.

La dotación presupuestaria suficiente, estable y no reactiva. No queremos inversiones solo después de cada desastre, señor consejero. Y, en tercer lugar, una coordinación real y permanente con los ayuntamientos afectados.

Mire, señor consejero, no podemos permitir que en el próximo otoño volvamos a vivir lo que hemos vivido en el 2024 y en el 2025. Seguramente volverá a haber, si no, un tren de tormentas, tormentas como las que hemos padecido en estos dos inviernos. Pero, señor consejero, si los cauces vuelven a estar abandonados, repletos de sedimentos, vegetación y obstáculos, eso se convertirá, la lluvia se convertirá en un nuevo desastre.

La ciudadanía malagueña, señor consejero, ya exige y merece responsabilidad, prevención y acción efectiva por parte de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Aguilar.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Aguilar, mire, se lo he dicho, ¿no? Usted me pregunta por datos, yo le contesto con datos, ¿no? ¿Cuál ha sido la inversión del Gobierno de la Junta de Andalucía? Y yo le digo que son 44 millones de euros, 44 millones de euros que, paradójicamente, supone multiplicar por 15 la inversión que hizo el Partido Socialista en su última legislatura en los cauces de la provincia de Málaga, que eran igual de competencia que lo son ahora, multiplicarlo por 15, señor Aguilar. O sea que si usted califica de la manera que califica la gestión que hace la Junta de Andalucía, con 44 millones, le ofrezco la posibilidad de que sea usted mismo el que le ponga el calificativo a aquella gestión que hicieron ustedes hasta el año 2018, en el que la inversión era de hasta 15 veces menos.

Mire, las lluvias que hemos tenido han sido de tal virulencia que, insisto, intentar buscar ahora culpas políticas a la misma me parece absurdo y me parece irresponsable. Porque eso sería como si yo ahora viniera aquí a decir que, por culpa de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, han tenido que desalojar a los vecinos de Los Puentes en Jaén o se ha inundado la Ciudad de Córdoba. ¿Y a usted qué le parecería que yo hiciera eso? Me diría, hombre, cómo aprovecha usted. Pues exactamente igual, señor Aguilar.

La ciudad de Córdoba se ha inundado, ¿sí o no? Los vecinos de Los Puentes en Jaén han sido desalojados, ¿sí o no? Ha sido porque se han desbordado los ríos y los cauces, ¿sí o no? Y es competencia del Estado el mantenimiento de esos cauces, ¿sí o no? Pues exactamente igual, señor Aguilar.

Y mire, si quiere que hablemos de la prevención de inundaciones en la provincia de Málaga, creo que a usted se le ha olvidado algo muy importante. Y es la presa de Cerro Blanco.

La presa de Cerro Blanco, declarada de interés general del Estado, es la infraestructura que tiene que laminar las avenidas en el río Guadalhorce. Esa presa no solo va a permitir que municipios como Cártama, como Álora, como Pizarra, se sigan inundando, sino que además va a ser una reserva de agua fundamental para una zona riquísima desde el punto de vista agrario. Una reserva de agua riquísima, también para la propia ciudad de Málaga, gracias a las infraestructuras que la Junta de Andalucía está haciendo en esa provincia y que permite la conexión de los diferentes sistemas, señor Aguilar.

Y fíjese si es importante esa presa que, aun siendo de interés general del Estado, este Gobierno va a tramitar el estudio de alternativas, como hicimos con la presa de Gibraltalmedina en el Campo de Gibraltar. Porque no podemos seguir esperando a que el Gobierno de España decida si está a favor o en contra de las presas, y si ese tipo de infraestructura se la merecen los andaluces o no.

Nosotros vamos a seguir trabajando y, como organismo de cuenca, vamos a colaborar en todo lo posible.

Pero, señor Aguilar, si hacemos el estudio de alternativas de la presa, que es de interés general del Estado, y si invertimos 15 veces más de lo que invertía el Partido Socialista, pues permítame que le diga que lecciones, las justas.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

[Intervención no registrada]

No tiene la palabra, señor Aguilar.

Vamos a hacer un pequeño receso para despedir al consejero, al que le agradecemos su presencia, toda la información que ha podido arrojar en esta comisión, al igual que a todo el equipo que la acompaña.

Gracias.

[Receso.]

12-26/PNLC-000028. Proposición no de ley relativa a las medidas excepcionales para los agricultores del Poniente almeriense, ante la grave afectación por plagas, como el *Thrips parvispinus*, en la campaña 2025

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, vamos a reanudar la sesión.

Antes, con una salvedad, una de las enmiendas que ha presentado el Grupo Socialista, se rectifican los términos que ya se ha hablado con...

[Intervención no registrada]

...sin ningún problema, ¿no? Perfecto.

Bueno, pues vamos a comenzar el tercer punto del orden del día, las proposiciones no de ley. La primera de ellas, instada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas excepcionales para los agricultores del poniente almeriense, ante la grave afectación por plaga como el *Thrips parvispinus* en la campaña 2025.

Tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Hoy traemos a esta comisión una iniciativa que habla del poniente almeriense, especialmente del municipio de El Ejido, que, como ustedes saben, constituye uno de los principales núcleos de producción hortofrutícola de Europa. Y con cerca del 70 % de las más de 33.700 hectáreas de invernaderos existentes en la provincia de Almería, esta comarca sustenta un modelo agrícola intensivo, innovador y competitivo. Durante la campaña 2024-2025, la producción de fruta y hortaliza bajo plástico en Almería alcanzó alrededor de 3.590 millones de kilos, con un valor de 3.194 millones de euros. Y de ellos, el pimiento representó aproximadamente un 25 % del volumen total, y un 35 % del valor económico, confirmando su carácter estratégico. Sin embargo, en las dos últimas campañas, el sector viene sufriendo un grave problema fitosanitario, derivado de la expansión del *Thrips parvispinus*, una plaga que ha afectado de manera masiva a los cultivos de pimiento. Ha afectado también a otros cultivos, pero de forma masiva al pimiento. La incidencia en la campaña 2025 alcanza entre el 95 % y el cien por cien de las explotaciones del poniente almeriense, con especial impacto en El Ejido.

Las cuantiosas pérdidas, tanto por el arranque de hectáreas, podemos estar hablando de más de 300 hectáreas, según datos del sector, como la reducción de rendimientos, merma de calidad comercializadora, y un aumento drástico, por supuesto, en los costes del control biológico. En esta situación, la Junta de Andalucía ha actuado con rapidez. Se constituyó un grupo de trabajo, técnico, por parte de la consejería, con las diferentes organizaciones agrarias, representantes del sector. Y en ese grupo de

trabajo se han establecido diferentes líneas de colaboración, como protocolos para la gestión adecuada de los restos vegetales, de los cultivos que sea necesario arrancar por el *Thrips parvispinus*, que es uno de los momentos donde mayor difusión de la plaga hay. Se han desarrollado también protocolos de control biológico, para el cultivo del pimiento y para el semillero. Y se aprobó la orden de 28 de noviembre de 2025 por parte de la Junta de Andalucía, una ayuda extraordinaria para los agricultores que han tenido que arrancar sus cultivos por los daños causados por esta plaga. Como comprenderán, lógicamente, este gran impacto requiere también de una respuesta por parte del Gobierno de España, tanto en el ámbito fiscal, para compensar pérdidas por causas extraordinarias, como en la autorización de medidas excepcionales de control fitosanitario.

¿Nosotros qué pedimos? Que el Gobierno de España aplique la máxima reducción posible del sistema de módulos de IRPF a los agricultores de El Ejido, y del resto de municipios del poniente almeriense en 2025. ¿Por qué? Pues sencillamente, señorías, porque la campaña ha sido muy complicada. Por un lado, la plaga de la que hablamos, del *Thrips parvispinus*, o también hay otras, como la araña roja o el pulgón, han provocado importantes pérdidas en los cultivos. Y, por otro lado, los agricultores han tenido que asumir un aumento extraordinario de los costes de producción, con más gastos en tratamientos, más gastos de mano de obra y más inversión en control biológico. Por tanto, estarán conmigo en que, con menor rentabilidad y mayor gasto, no pueden pagar impuestos, como si hubiera sido un año normal. Esto es algo de sentido común y de justicia fiscal.

Y algo que ya solicitamos también, señorías, hace unos meses, en este mismo Parlamento, por la dana, y el grupo parlamentario no aceptó, esperamos que ahora reconsideren su postura.

Miren, el Gobierno del Partido Popular en España, en la provincia de Almería, cuando gobernaban, dejaron directamente en el bolsillo de los agricultores más de 200 millones de euros entre los años 2012 y 2017. Esperamos que ahora también podamos sumar una nueva rebaja fiscal del Gobierno central para nuestros agricultores. Y, fundamental, que sean sensibles ante una situación de escasez de sustancias activas necesarias, de las autorizaciones excepcionales que solicita la Junta de Andalucía, para controles de plaga en momentos muy puntuales. Pedimos también que desde la Consejería de Agricultura, en colaboración con el resto de administraciones y organizaciones agrarias, cooperativas, centros de investigación, se refuerce y se actualice el seguimiento técnico y económico de la plaga. Han presentado una serie de enmiendas por parte del Partido Socialista que, bueno, cuando hablan en una de ellas, que solicitan que se incrementen los recursos económicos y humanos, decirles que en los últimos tres años se han destinado más de 36 millones de euros para subvencionar compras de insectos beneficiosos a la OEPPH de Almería. Por tanto, se está dando cumplimiento. Y el IFAPA está también destinando importantes recursos, con un proyecto de investigación muy novedoso, con una empresa de control biológico para obtener la autorización de un nuevo depredador. Y aquí lo que necesitamos, es que el ministerio autorice la urgencia de que se pueda utilizar para que los agricultores tengan una herramienta más para luchar contra esta plaga. Por tanto, les pedimos el apoyo de esta iniciativa, que va a beneficiar a muchos agricultores de la provincia de Almería, en concreto del poniente almeriense.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ibáñez.
Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, debatimos esta PNL relativa a medidas excepcionales para los agricultores del poniente almeriense, ante la grave afectación por *Thrips parvispinus*. Y lo primero que debemos decir con claridad es que el problema es ciertamente real, grave y urgente. La propia iniciativa recoge que la afectación alcanza entre el 95 y el cien por cien de las exportaciones del poniente almeriense, con pérdidas de rendimiento, merma de calidad, y aumento drástico de costes. Esto no es una incidencia puntual, es un golpe estructural a uno de los motores económicos de Andalucía. Por tanto, desde Vox no vamos a mirar hacia otro lado, porque nosotros, cuando el campo sufre, estamos con el campo. Y la propuesta del Partido Popular plantea instar al Gobierno de España a aplicar la reducción máxima de módulos en el IRPF agrario y agilizar la autorización excepcional de materias activas frente a plagas emergentes.

Son medidas razonables, son medidas necesarias y llegan en un momento en que el agricultor necesita liquidez y herramientas eficaces para defender su producción, ahora bien votar a favor de esta iniciativa no significa dejar de señalar lo que hace falta: echamos, como digo, en falta una estrategia más ambiciosa desde la propia Junta de Andalucía, un refuerzo estable de la vigilancia fitosanitaria dentro del ámbito de sus competencias, una evaluación técnica pública del impacto económico real y un compromiso presupuestario autonómico complementario. Si el sector hortofrutícola almeriense es estratégico, la respuesta también debe ser estratégica.

Y, además, hay un debate de fondo que no podemos obviar, nuestros agricultores compiten bajo exigencias ambientales y fitosanitarias cada vez más restrictivas mientras entran productos de terceros países sin las mismas condiciones. Y, sin reciprocidad, no hay competencia justa.

Hoy, señorías, hoy vamos a votar a favor, porque los agricultores del poniente almeriense no pueden esperar a que resolvamos todos estos debates estructurales, necesitan alivio fiscal y necesitan herramientas ya. Pero también advertimos que no basta con pedir a Madrid, Andalucía debe ejercer plenamente sus competencias y anticiparse a las crisis, no limitarse a reaccionar cuando el daño ya está hecho.

Nuestro voto va a ser favorable porque defendemos a los agricultores andaluces.
Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.
Señor Mateo.
Perdón, señor Hernández Mateo.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Sí, sí, Mateo, Mateo, Mateo Javier Hernández.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, antes de entrar en detalle de la proposición no de ley del Partido Popular, considero que es preceptivo aclarar que la competencia de la sanidad vegetal es una competencia exclusiva de la Junta de Andalucía, una cuestión que se obvia de forma intencionada tanto en la exposición de motivos como en el acuerdo de la PNL.

Partiendo de esta base, por supuesto que desde el Partido Socialista de Andalucía, por supuesto también del Partido Socialista de Almería, apoyamos y exigimos de una forma decidida que se adopten todas las medidas necesarias para paliar los graves efectos que está provocando el *Thrips*, principalmente, en el pimiento, pero también en otros cultivos del poniente almeriense y también de la provincia de Granada. Y que no quepa duda de que el Gobierno andaluz tiene mucho que hacer y mucho más que hacer.

En relación con las ayudas que expone la exposición de motivos y también ha mencionado la señora portavoz del Partido Popular, hemos de recordarles que son ayudas totalmente insuficientes, solamente de tres millones de euros, solamente para aquellos agricultores que hayan arrancado el cien por cien de su cosecha y solamente para aquellos agricultores que la hayan arrancado antes del 5 de diciembre, y por concurrencia competitiva. Muchos agricultores se van a quedar fuera.

Y también nos tememos que la desidia y la falta de gestión del Gobierno de la Junta de Andalucía provoque que esta ayuda llegue tarde, muy tarde, como por ejemplo la ayuda de la dana, que la resolución definitiva ha llegado escasamente un año después de la dana del año 2024.

También en relación con las rebajas fiscales, debemos recordarles que tiene que ser la Junta de Andalucía, en el periodo pertinente, quien solicite al ministerio de una forma justificada las rebajas fiscales. Y siempre con el Partido Socialista, el Gobierno de España siempre ha atendido las rebajas fiscales para Almería y para Andalucía, que están debidamente justificadas. Y le doy un dato: en los siete últimos años, con el Partido Socialista, las rebajas fiscales a Andalucía se han multiplicado por siete con respecto a los últimos siete años con respecto al Partido Popular.

Por lo tanto, no le quepa ninguna duda a usted, pero sobre todo a todos los agricultores afectados por el *Thrips*, que, si se justifica de forma pertinente, no le quepa ninguna duda de que también se llevará a cabo la rebaja fiscal.

En lo referido a las materias fitosanitarias, consideramos que nuestra enmienda de modificación se ajusta mucho más a una solución viable, siempre y cuando sea posible una valoración de una autorización excepcional. Por cierto, siempre de la mano del sector, del conjunto de la gente implicada en el marco de la normativa.

Señorías, no puede ser el bajo nivel de ejecución de la Consejería de Agricultura y también del IFAPA. Les recuerdo que, a fecha de noviembre del año 2025, la Consejería de Agricultura ha ejecutado el 40 % de su presupuesto, es decir, solamente ha gastado cuatro de cada diez euros. Estos recursos también se podrían destinar al control biológico, a muchos más recursos para la investigación, para el personal y, por supuesto, muchos más recursos para la ayuda, para hacer efecto a la plaga del *Thrips*, que es también lo que pedimos en una enmienda, que, sin embargo, usted ya ha anunciado que va a rechazar.

No le quepa ninguna duda de que el Gobierno de España, con Pedro Sánchez y María Jesús Montero, también, por supuesto, arrimará el hombro en todo aquello que sea posible, también en lo relacionado al *Thrips*.

El campo almeriense, conocen muy bien los agricultores de nuestra provincia, tiene el apoyo decidido del Gobierno de España: pago en tiempo récord de la ayuda de la dana, rebajas fiscales, infraestructuras hídricas, infraestructuras en materia de desalación, bonificación del agua desalada para los agricultores del poniente y levante almeriense..., cuando, por ejemplo, la Junta de Andalucía se niega a bonificar el agua desalada a los agricultores de la zona de La Vega. De igual forma, también queremos destacar que, en relación con las últimas lluvias torrenciales que tanto daño han hecho...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor Hernández, por favor.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Voy terminando, señor presidente.

..., que tanto daño han hecho a nuestro campo, ya se han articulado, ya se han anunciado casi tres mil millones de euros en actuaciones, en ayudas directas o en rebajas fiscales; por cierto, ayudas directas que se concederán de oficio, sin que el beneficiario tenga que realizar ningún tipo de trámite.

Y voy terminando. Más allá de las diferencias manifestadas con la PNL y la exposición de la señora portavoz del Partido Popular, el Partido Socialista vamos a apoyar esta proposición no de ley, porque pensamos que hay que sumar esfuerzos, cada uno en el marco de su competencia, pero siempre teniendo en cuenta que la Junta de Andalucía es la competente en la gestión de las plagas y en el control biológico. Pero siempre tendrá el apoyo del Gobierno de España, como siempre lo han tenido los agricultores de Almería.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Tiene la palabra la señora Ibáñez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, empiezo por el diputado de Vox, que le agradezco el tono propositivo, constructivo. Y sí decirle que, mire, nosotros es que no estamos hablando de sanidad digital, estamos hablando de lucha de control biológico —por cierto, compañero de Almería— Y a usted, señor diputado de Vox, sí le quería decir que ahí, en la lucha integrada, nosotros pensamos que no podemos dar ni un paso atrás.

Aquí lo que estamos pidiendo es que el ministerio simplemente permita una autorización excepcional, algo que ya se hace, de materias compatibles con nuestro modelo para asegurar el control de las

plagas en momentos muy puntuales, en momentos puntuales, como usted bien ha definido, como el momento actual.

Y al Partido Socialista le digo que, mire, usted, es verdad, las enmiendas las ha traído aquí, con esas enmiendas que ha planteado para diluir con el tema de las borrascas, que ya le digo que no estamos debatiendo daños por lluvia, eso tendrá su espacio, tendrá su análisis, esta PNL es sobre el poniente y sobre El Ejido. Nosotros, bien, ahí estará el ministerio, bien al control biológico, que les recuerdo que es competencia del Gobierno de España, y no mezclemos con las borrascas.

Nosotros estamos hablando de que el sector agrícola de la provincia de Almería y la Junta de Andalucía han solicitado autorización excepcional de materia activa para el *parvispinus*, y el Gobierno de España no está siendo sensible y no está atendiendo esta solicitud.

Y a nosotros nos parece fenomenal que se refuerce el control biológico, porque, además, de hecho, es que el poniente es referencia mundial en esta materia, pero no mezcle usted el debate y no lo diluya en una petición concreta con un marco general. No desviemos el foco de Almería, y usted menos, que es diputado por allí, señor Mateo.

Miren, ustedes vuelven a alegar que los informes de la Junta... El año pasado, con la dana, no lo pedían, no pedían esa rebaja fiscal, y no estaba bien justificado. Y usted no es riguroso, ustedes mienten.

Y le digo que, mire, cójase el informe de 7 de febrero de 2025, Informe de reducción de módulos del año 2024, página 44 a 55. Y cójase luego el posterior informe de 27 de marzo de 2025, que se le solicitaba aclaración y, en cualquier caso, de no ser de aplicación, que corrigieran ese extremo. Pero es que este año ya tiene el Gobierno del señor Sánchez encima de la mesa el informe desde el día 5 de febrero. La consejería ya ha emitido el informe de propuesta para la reducción de módulos de ejercicio de 2025. Negro sobre blanco, señorías. En ese informe se propone la reducción para Dalías, para Berja, para El Ejido, para Adra, para Balanegra, para Enix, para Felix, para La Mojonera, para Roquetas de Mar y para Vícar, todo el poniente almeriense, ya lo han mandado. Ya lo tiene encima de la mesa el señor Sánchez.

Por tanto, claro, es que, hombre, qué excusa nos va a poner la señora Montero este año para no aprobar la rebaja fiscal que merecen los agricultores del poniente almeriense. Es muy sencillo. Usted dice que este año lo van a apoyar, y nos alegramos enormemente. Porque, miren, el año pasado sí hubo beneficios fiscales para otros territorios, para más de 150 municipios en Cataluña, y no por cuestiones técnicas ni productivas, sino por decisiones políticas. Y sus antecedentes nos preocupan.

Usted dice que sí, que lo van a aceptar. Pero, oiga, es que con el señor Sánchez, ya en el tornado de enero de 2018, su primera decisión fue dejar fuera a la provincia de Almería y al poniente almeriense en esa rebaja fiscal. Y ustedes, además, nos lo dicen cuando son los que no pagaron las ayudas de las lluvias torrenciales de 2015, de 2017, de 2018. ¿Sabe usted quién pagó esas ayudas? ¿Sabe usted quién pagó esas ayudas? El Gobierno de Juanma Moreno cuando llegó en el año 2019 a la Junta de Andalucía. Por tanto, me alegro que apoyen esta iniciativa, porque muchas familias, pequeños agricultores, familias pequeñas que trabajan todos los días, que con mucho esfuerzo, con mucho trabajo y con mucho sufrimiento, levantan nuestra comarca, y usted lo sabe, todos los días se van a ver beneficiadas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

En cuanto a las enmiendas, entiendo que no afecta ninguna, ¿no? Perfecto.

12-26/PNLC-000032. Proposición no de ley relativa a la zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil y a la adopción de medidas urgentes y extraordinarias para la recuperación del sector primario, pesquero, las infraestructuras rurales e hidráulicas y el abastecimiento de agua potable, tras los temporales del invierno 2025-2026

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley. Esta es propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a zonas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil, y la adopción de medidas urgentes y extraordinarias para la recuperación del sector primario, pesquero, las infraestructuras rurales e hidráulicas, y el abastecimiento del agua potable tras las temporales de invierno del año 2025-2026. Tiene la palabra el señor Jiménez.

[Intervención no registrada]

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Bueno, señor presidente, espero que me descuente usted el tiempo de las incidencias técnicas que me impedían el uso de la palabra.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ser generosos con usted, como siempre.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Bueno, señorías, traemos una iniciativa, a la que me gustaría que miraran ustedes el sello de registro de la misma. Verán que es una iniciativa que se registró el 9 de febrero, de manera inmediata, respondiendo a la urgencia de lo que estaba ocurriendo en la comunidad autónoma, y planteando claramente una iniciativa de actuación inmediata para intentar paliar, en la medida de lo posible, los efectos demoledores del tren de borrascas que han azotado a nuestra comunidad autónoma, y que han tenido efectos terribles en todo el territorio, que ha afectado también a los sectores económicos y que especialmente, de manera singular, ha afectado al sector primario, a la agricultura, a la ganadería y también a la pesca, singularmente, de la flota de Málaga, Cádiz y Huelva, que han estado en puerto durante mucho tiempo, porque era imposible salir a faenar sin jugarse la vida. Miren, señorías, el primer planteamiento por parte de nuestro grupo es dejar las cosas claras, y dejárselo claro a los ciudadanos en Andalucía. Las políticas de gestión de emergencias son políticas de competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por lo tanto, todas las decisiones en materia de prevención en todos los sectores, la coordinación del conjunto de las instancias del Gobierno autonómico, para anticiparse a las situa-

ciones que puedan provocar las emergencias, le corresponde al Gobierno de la Junta de Andalucía. Y la respuesta a esa emergencia le corresponde, como autoridad sustantiva, y administración competente, al Gobierno de la Junta de Andalucía. Y si tienen ustedes alguna duda, les invitaría a que siguieran los autos y los pronunciamientos que el juzgado de la dana de Valencia está estableciendo con claridad, delimitando con absoluta claridad a quién le compete prevenir, combatir la emergencia y dar una respuesta a esa situación.

Miren, resulta curioso cómo cuando en el día de ayer, y como segundo acto después de haber anunciado la semana anterior el Consejo de Ministros, su disponibilidad a atender lo que estaba ocurriendo en Andalucía, mediante la declaración de la zona de emergencia de protección civil a la comunidad autónoma de Andalucía, que se completaba con la aprobación, aprobación de las medidas, en el Consejo de Ministros; en el día de ayer, se hacía un paripé por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, para hacer un anuncio sin ningún fundamento administrativo, sin el respaldo de una decisión fundamentada en una ordenación presupuestaria, y en la promulgación de las normas que sean imprescindibles para darle cobertura a lo que se anunciaba, pero claro, frente a la acción del Gobierno de España, articulada en una propuesta aprobada por el Consejo de Ministros, el Gobierno de la Junta de Andalucía, en el día de ayer, tenía que montar un paripé a las 12 de la mañana para que Moreno Bonilla se hiciera una foto.

Miren, no van por ahí los tiros, porque incluso en la concreción de esa foto, se pone en evidencia la falta de un compromiso real por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, a la hora de abordar lo que está en juego. Quiero darles solamente una cifra. Vamos a hablar de las ayudas directas a las explotaciones agrarias. El Gobierno de España ha comprometido 2.100 millones de ayudas directas para el campo, el sector primario de Andalucía y de Extremadura. Cifren ustedes en torno al 80% del global de esa cifra, a la que va a venir a la comunidad autónoma de Andalucía por su extensión, por el número de explotaciones agrarias, y por la afección de la dana, o del tren de borrascas, mejor dicho, a nuestra comunidad autónoma. El Gobierno de la Junta de Andalucía ha comprometido 700 millones de euros. Dice comprometer 700 millones de euros, con la experiencia de abordaje de las indemnizaciones a las que nos tiene acostumbrados el Gobierno de la Junta de Andalucía. Hace meses que en esta misma comisión hemos estado hablando de la medida 22, de la medida 23, de atender al algodoncillo, al *thrips*, al *mildiu*. Y vayan ustedes a preguntarle a los agricultores, a los ganaderos, cuándo recibieron la transferencia de esas ayudas. No puede ser eso. No es posible que el Gobierno de la Junta de Andalucía, para lo que ha ocurrido en el medio rural de nuestra comunidad autónoma, esté comprometiendo 136 millones para abordar todas las obras de infraestructura dañadas en la comunidad autónoma de infraestructuras hidráulicas. ¿130 millones de euros? ¿Ese es el compromiso de este Gobierno? Da la sensación de que está esperando hacer lo de siempre, el Gobierno de la Junta de Andalucía. Hacerse la foto y poner la mano. Y acometer el abordaje de sus compromisos financieros como Gobierno responsable del sector primario, con competencias plenas en nuestra comunidad autónoma, con los fondos del Gobierno de España. Mientras que la financiación de fondos propios de la Junta de Andalucía, presupuesto tras presupuesto, ha ido disminuyendo y para que después, como se ha comentado, haya más de 4.000 millones de euros de inejecución presupuestaria por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca cuando termine el ejercicio 2025. ¿Esto es lo que vamos a tener? ¿Esto es lo que pueden esperar los

agricultores, los ganaderos, el medio rural, los ayuntamientos respecto de sus infraestructuras del Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Esto? Porque, mire, yo entiendo que aquí hay quien está haciendo cálculos electorales, y entiende que esto va de fotos, muchas fotos, una detrás de otra. Hasta el ridículo, hasta el ridículo de Moisés abriendo las aguas. Hasta ese ridículo. Absoluto y espantoso. Vergonzoso.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Hasta ese ridículo. Pero esto se trata de actuar, señorías, porque la Administración de la Junta de Andalucía tiene una triple responsabilidad en lo que ha ocurrido con la dana. Termino inmediatamente. Porque no se ha anticipado, no a la lluvia, sino a la respuesta de un entorno de emergencia previsible ante la posibilidad de fenómenos atmosféricos extremos como los que se están viviendo como consecuencia del cambio climático. El abordaje de la propia situación de emergencia que se ha vivido en Andalucía, y con esto termino, señorías del Partido Popular, la respuesta a la misma. Esta respuesta cicatera de escaso compromiso no satisface las necesidades del sector primario, señores del Partido Popular.

Ahí tienen ustedes una propuesta para que se aborde.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le pido que concluya.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Y les pedimos el apoyo para que, de verdad, se demuestre el compromiso del Partido Popular y de su Gobierno con el sector primario de nuestra comunidad autónoma.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, debatimos esta proposición no de ley del Grupo Socialista relativa a la declaración de zona afectada gravemente por emergencia y la adopción de medidas extraordinarias tras los temporales. Y yo me voy a centrar fundamentalmente en el primer punto, porque es que casi podemos dejar ahí el debate.

Y yo lo primero que me pregunto es si un Gobierno que lleva años sin aprobar unos Presupuestos Generales del Estado, pues, es un Gobierno de fiar. Un Gobierno que lleva prorrogando cuentas año tras

año, que gobierna a golpe de decreto y que ha renunciado a ofrecer estabilidad presupuestaria a la nación, no puede presentarse como garante serio de la reconstrucción de las infraestructuras y del apoyo estructural al sector primario. Es todo cuento chino.

Porque aquí no estamos hablando solo de ayudas puntuales, estamos hablando de una planificación, de una inversión sostenida, de obras hidráulicas estratégicas, en las que el Gobierno de España, aquí en Andalucía, ha hecho dejación absoluta del mantenimiento de los cauces y, por supuesto, de ejecución presupuestaria real.

¿Y cuál es la realidad? Un Ejecutivo sin presupuestos. Un Ejecutivo sostenido por equilibrios parlamentarios no ya frágiles, diríamos infamantes. Un Ejecutivo rodeado de escándalos, investigaciones y sospechas que proyectan una presunción de indecencia que erosiona la confianza institucional y la política en general. ¿Y con ese Gobierno pretenden ustedes que Andalucía tenga certezas?

Señorías del PSOE, ustedes traen aquí una proposición no de ley para instar al Gobierno de España a declarar zona gravemente afectada y habilitar fondos extraordinarios. Pero ese mismo Gobierno es el que ha dejado sin ejecutar infraestructuras hidráulicas fundamentales que hubieran podido evitar cuantiosos, muchos de los daños producidos, y es el que ha retrasado inversiones en regulación y el que ha convertido la política hídrica en rehén de la ideología.

No se puede vivir permanentemente de la declaración de emergencia. No se puede sustituir la política estructural por el titular urgente. Y no se puede pedir confianza cuando ni siquiera se es capaz de aprobar unas cuentas públicas que den estabilidad al país.

Vox defiende, por supuesto, que se compense hasta el último euro de los daños sufridos por agricultores, ganaderos y municipios afectados. Y también, por supuesto, por el sector pesquero.

Pero también defendemos algo más importante. Que Andalucía y España no puedan depender de un Gobierno central, débil, inestable, sin rumbo presupuestario y sumido en escándalo permanente. La reconstrucción exige credibilidad, la planificación exige estabilidad, y la inversión exige presupuestos. Y hoy ustedes no pueden traer nada de eso.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, si no queríamos demagogia hoy en esta Comisión de Agricultura, pues dos tazas con el señor Jiménez tras su intervención, que no ha dicho absolutamente nada sobre su proposición no de ley y se ha dedicado aquí a decir, bueno, diría que chascarrillos.

Hoy debatimos o deberíamos debatir una proposición de ley en la que compartimos el diagnóstico en lo esencial, lo esencial de esa proposición no de ley. Compartimos la magnitud de los daños, los daños

en el sector primario andaluz, las infraestructuras rurales en el conjunto del medio rural. Nadie puede negar esa situación, nadie en esta Comisión de Agricultura.

Ahora bien, señorías, lo que no compartimos es ese enfoque político sin sentido, que parece que ha sido el sentido por el que el Partido Socialista ha venido hoy aquí a esta comisión y a no defender al sector primario.

Ayer mismo se presentó por el Gobierno de la Junta ese Plan Actúa, que hemos repetido hoy varias veces aquí, con 1.780 millones de euros reales, reales, de los cuales mil millones de euros van directamente al sector primario, señor Jiménez.

Es decir, estamos ante una movilización de recursos sin precedentes hacia el campo andaluz, en el centro de la respuesta pública, con ayudas directas, actuaciones de infraestructuras, sistemas hidráulicos, orientadas a recuperar el potencial productivo del sector agrario, pesquero y ganadero.

Ustedes recogen, en la proposición no de ley, unos planteamientos ajenos a la acción pública de la Junta de Andalucía, que ya se está desarrollando, no solamente ahora, sino en los últimos años, con decenas de obras de infraestructuras hídricas en todo el territorio andaluz, y que en gran medida iban orientadas precisamente a evitar lo que con este tren de borrascas, esas nueve borrascas, hubiera pasado si no se hubieran realizado.

Por lo tanto, esto es una proposición no de ley declarativa, y que el Partido Socialista, con su portavoz, pues hoy no ha venido ni a explicarla, ha venido aquí a hacer un discurso político que no tiene sentido.

Además, ni siquiera, digamos, ha nombrado en su exposición de motivos, pues, esa necesaria activación de la reserva de crisis de la PAC o del fondo de contingencia del Estado o de los fondos de recuperación y resiliencia que hemos nombrado aquí durante la tarde.

Ya le digo, nosotros en lo esencial estamos de acuerdo con la proposición no de ley en ese ambiente, entre administraciones que el consejero aquí ha comentado hoy, las relaciones entre el Estado, el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y el resto de administraciones deben ser en este momento centradas en la coordinación de las ayudas y de que lleguen rápidas —en eso estamos todos de acuerdo—, que lleguen rápidas y que sean reales.

Por lo tanto, nosotros entendemos que debemos huir de ese populismo institucional, y que el campo andaluz no necesita titulares políticos, sino gestión, gestión y gestión.

Nosotros, en esta proposición no de ley, vamos a votar a favor de los puntos 1 al 6 y vamos a votar en contra de los puntos 7 al 10.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sanromán.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero reconocerle al portavoz de Vox y a su partido una gran experiencia en la gestión eficiente y honesta de las catástrofes, fundamentalmente con sus juventudes, que trincaron cientos de miles de euros del dinero de la colaboración solidaria de los españoles. Trincaron dinero las juventudes de Vox. Si así empiezan las juventudes, imagínense dónde van a terminar. Es decir, tienen ustedes un magisterio, y yo se lo reconozco, señores de Vox.

Y también les reconozco la claridad con lo que han dicho que van a... Ah, que no los conocían ustedes a esos señores, ¿no? Pues, ellos a ustedes los conocían absolutamente a todos, ¿eh? Se lo digo para que lo sepa. Un máster tienen ustedes en la gestión de dinero para las crisis.

Y también les reconozco sinceridad a la hora de decir que están ustedes en contra de una propuesta que plantea ayudas directas al sector, ayudas extraordinarias al sector pesquero, ayudas para arreglo de los caminos rurales, medidas de prevención en las cuencas intercomunitarias, un plan integral de limpieza, que haya financiación suficiente. Ustedes verán, ya está. Pero vamos, ustedes se dedican a lo que se dedican, han venido a lo que han venido. Y para qué vamos a perder más tiempo con ustedes. No merece la pena.

Miren, y señores del Partido Popular, miren, yo querría llamar la atención sobre una realidad, ¿no? ¿No les parece a ustedes especialmente significativo que los grandes daños se han producido precisamente en las zonas de las cuencas intracomunitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía? ¿No les llama a ustedes la atención? No me estoy refiriendo a la pluviometría, que efectivamente llueve donde llueve, no donde dice su anterior portavoz, que era según donde dice Pedro Sánchez, que por lo visto es el responsable de las inundaciones. Pero sí el daño a las infraestructuras hidráulicas, sí el daño a los núcleos urbanos, sí el daño en la prevención de avenidas, sí el daño en situaciones en las que la limpieza de cauce no ha sido precisamente lo adecuado. O, bueno, o ya, la realidad. Les valen a ustedes las obras de emergencia por sequía, para presentarlas cinco años después como obras de emergencia por inundaciones. ¿No se dan cuenta de la estafa que eso significa, señores del Partido Popular?

Pero ustedes, ¿qué esperaban? ¿Que no denunciáramos esa situación? ¿Que tuviéramos que escuchar con tranquilidad a la alcaldesa de Jerez, prometer ahora, como una gran obra histórica, el trasvase de Bornos-Guadalquivir? ¿Y que tengamos que escuchar aquí al consejero decir que si esa obra se hubiera hecho, se habrían seguido produciendo inundaciones en el municipio de Jerez? ¿Que no tiene que ver el que la Junta de Andalucía no haya cumplido con sus obligaciones en las cuencas intracomunitarias, en las situaciones de avenidas y desbordamientos de cauces que se han producido en la Comunidad Autónoma de Andalucía? ¿Que no? Pues mire, sí. Ha faltado planificación, ha faltado una política de emergencias, de prevención de emergencias hidráulicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Ha faltado programación, ha faltado presupuestación, ha faltado ejecución. Todo eso ha faltado en Andalucía. Y con esto termino. Esa es su responsabilidad.

Mire, ¿y saben ahora lo que va a ocurrir con eso que en el día de ayer, en la *performance* de la mañana del señor Moreno Bonilla, cuando vio que el Gobierno, cumpliendo con su obligación, aprobaba un paquete de siete mil millones de euros para todo lo que ha ocurrido, con especial incidencia en el campo? Que no van a hacer ustedes absolutamente nada. No va a llegar el dinero. Con esto termino, señor presidente. No va a llegar el dinero. Tienen ustedes un periodo de respuesta de más de dos años. Ante

las cuestiones de emergencia, ¿eh?, dos años. Y eso es algo que el sector primario, y el conjunto de Andalucía no se pueden permitir ante lo que está ocurriendo.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

12-25/M-000009. Control del cumplimiento de la moción relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto y último del orden del día. La moción relativa a política general en materia de agricultura, ganadería y alimentación. El motivo es el control del cumplimiento de la moción.

Para ello tienen todos los grupos un tiempo aproximado de cinco minutos, empezando por el Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Analizamos hoy el informe remitido por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural sobre el cumplimiento de la moción 12-2025, y lo hacemos con rigor. Así tenemos que decir que sobre el punto uno, sobre la prioridad de la licitación pública, la moción era clara. Priorizar la licitación pública frente a las encomiendas de gestión, dejando estas últimas únicamente para situaciones sobrevenidas y de emergencia de protección civil.

¿Y qué nos responde la consejería? Bueno, que por regla general comparte el criterio, pero compartir un criterio no es cumplir un mandato parlamentario, porque no se aportan ni datos comparativos ni porcentaje de contratación por licitación frente a encomienda ni evolución interanual, ni justificación de que las encomiendas actuales respondan exclusivamente a emergencias. Se limitan a citar ejemplos de licitaciones, como las depuradoras, el mantenimiento de presas, o las infraestructuras hidráulicas, que nadie discute. Lo que pedíamos en esta moción no era enumerar contratos, sino restringir jurídicamente una práctica que, a nuestro juicio, distorsiona la competencia y reduce la transparencia.

Por tanto, en este punto, el cumplimiento es meramente declarativo, pero no queda acreditado. Y sobre las ayudas para balsas en explotaciones agrícolas, pues, la moción pedía una línea de ayudas, dirigida a propietarios de explotaciones agrícolas, para construir balsas dentro de sus linderos y aprovechar aguas pluviales y escorrentías, conforme a la ley de aguas.

¿Qué se ha hecho? Pues, se aprueba una orden, dotada con 12 millones de euros, financiada al 85% con fondos Feder, dentro del plan estratégico de la PAC 2023-2027. Pero tenemos que decir que esas ayudas no van dirigidas a propietarios individuales, solo pueden solicitarlas las comunidades de regantes o corporaciones de derecho público. Se enmarcan en una intervención ya prevista en la PAC, con lo cual no es esa intervención extraordinaria que nosotros reclamábamos, y no se crea una línea autonómica específica como se instaba en la moción. Se reinterpreta el mandato y se integra en un programa europeo preexistente. Eso es un cumplimiento reinterpretado y, bueno, pues siendo generosos, muy parcial. Por eso, nosotros nos vamos a abstener con relación al cumplimiento de esta moción.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, señorías, debatimos aquí el cumplimiento de una moción a la que le quedaron dos..., se le aprobaron dos puntos. Y a la pregunta a la Junta de Andalucía si se han cumplido estos dos puntos, pues la Junta de Andalucía contesta que buenos días, porque no tiene nada que ver lo que contesta con lo que este Parlamento aprobó. Porque, bueno, es la tónica que hay en la Consejería de Agricultura en cuanto a su forma de actuar. Y va muy en relación con lo que también vivimos ayer, esa *performance*, que decía mi compañero Mario Jiménez, del presidente de la Junta de Andalucía. Por cierto, no sabemos qué cantidad va a llegar a las explotaciones agrarias de las ayudas, porque ayer las imágenes que acompañaban a la intervención del presidente de la Junta de Andalucía, decía una de las infografías, decía mil millones de euros de ayudas para el sector agrario. Hoy hablan de 989. No sabemos mañana de qué cantidad se estará hablando. Porque si ustedes mismos se hacen las trampas, pues, señorías, no pretenderán que los agricultores les tengan muy en cuenta.

Miren, nosotros vamos a votar que no al cumplimiento de esta moción, porque entendemos que no se da respuesta a estos dos puntos. Pero lo mismo que entendemos que no se da respuesta a ninguna de las necesidades. Una de las cuestiones que se debatía en esta moción era la relacionada, por ejemplo, con las ayudas para el algodóncillo. Por cierto, ayudas que le pedimos al consejero, insistentemente, que rectificaran porque se estaba dejando a agricultores fuera de estas ayudas. Agricultores que habían sido afectados, que habían tenido incluso en su finca, programas experimentales a petición de la propia Junta, y se quedaron fuera. Lejos de no incluirlos, nos encontramos con que aún no se ha cobrado.

Señorías, el 1 de diciembre empezó el procedimiento para solicitar las ayudas, y todavía no ha llegado ese pago. En definitiva, señorías, nos encontramos con una Junta de Andalucía que dice una cosa y hace otra. Ya el ejemplo aquí lo tiene. El propio presidente de la Junta de Andalucía ayer decía mil millones. Hoy, después del Consejo de Gobierno, dice 989, pero todavía está por ver cuándo y qué. En contraposición, pues, ahí tenemos, 2.100 millones de ayudas directas del Gobierno de España para las explotaciones agrícolas en Andalucía y en Extremadura. Esos son los hechos, al igual que un hecho muy importante, señorías, la bajada de las peonadas para tener acceso al subsidio agrícola, que eso sí es una medida muy importante y que va a tener una repercusión diaria en la vida de nuestros municipios.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señor Sanromán.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias.

Me llama la atención que el PSOE, de nuevo, habla de cuestiones que no tienen nada que ver con esta iniciativa, y habla de lo que le interesa o de lo que le da la gana.

Y nosotros, en la valoración del informe que hace la consejería del cumplimiento de la moción de Vox, sobre agricultura, lo valoramos positivamente, porque se cumplen las cuestiones planteadas en el punto 1 y el punto 2, en primer lugar, con relación al impulso de la licitación pública, frente a las encomiendas de la propia consejería, ha reforzado la contratación pública como vía prioritaria de ejecución, situándose entre los departamentos con mayor volumen de licitación pública a esta consejería. Esto significa más transparencia, más concurrencia, más eficacia y el uso de los recursos públicos destinados al sector primario.

En segundo lugar, uno de los ejes centrales de su moción era el aprovechamiento de las aguas pluviales, y la mejora de las infraestructuras de regadío. Y, para ello, pues la Junta de Andalucía ha aprobado esa medida de construcción de balsas para, efectivamente, comunidades de regantes y para comunidades de usuarios del agua y que sirven para ese mejor aprovechamiento de las aguas.

Tengo que decir, señor Hernández, que la cuestión que usted ha planteado, de que no se convocan ayudas para los propietarios individuales para la construcción de balsas, le tengo que decir que esas ayudas van incluidas en las ayudas que se convocan para la modernización de explotaciones agrarias y se pueden aprovechar para esta cuestión, y que se han convocado varias a lo largo del mandato anterior y de este mandato por parte de la consejería. Por lo tanto, también se ha hecho cumplimiento en cuanto a lo que usted ha dicho a través del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía.

Por lo tanto, nada más que decir. Nosotros estamos satisfechos con el cumplimiento tras el informe de la consejería.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sanromán.

Vamos a proceder a la votación, en primer lugar, de las proposiciones no de ley.

El punto 3.1, proposición no de ley relativa a las medidas excepcionales para los agricultores del poniente almeriense ante la grave afectación por plagas, como el *Thrips*, en la campaña 2025.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Para la segunda proposición no de ley se ha solicitado la votación por separado del punto 1 al 6 y del 7 al 10. Esta es la relativa a la zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil y a la adopción de medidas urgentes y extraordinarias para la recuperación del sector primario, pesquero, las infraestructuras rurales e hidráulicas y el abastecimiento de agua potable, tras los temporales del invierno 2025-2026.

Procedemos a la votación del punto 1 al 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por 15 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención.

Y los puntos del 7 al 10.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados por 5 votos a favor, 10 votos en contra y una abstención.

Pues queda aprobada la PNL en los términos establecidos, es decir, en los puntos del 1 al 6, excluyéndose los relativos del 7 al 10.

Y en relación con el control del cumplimiento de la moción, ¿entiende la comisión que se ha cumplido la moción en los términos establecidos?

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 10 votos a favor, 5 votos en contra y una abstención.

Pues se entiende, esta comisión entiende que la moción se ha cumplido en los términos establecidos.

Se levanta la sesión.

Muchísimas gracias, señorías.

